

# GELAC: LOS DESAFÍOS DE LA INTEGRACIÓN POSIBLE

BOGOTÁ, COLOMBIA  
MARZO DE 2026





**GELAC:  
LOS DESAFÍOS  
DE LA  
INTEGRACIÓN  
POSIBLE**

**BOGOTÁ, COLOMBIA  
MARZO DE 2026**

**Título:**

CELAC: Los desafíos de la integración posible

**Editor:**

© CEFIR

Centro de Formación para la Integración Regional

Av. Joaquín Suárez 3568

11700, Montevideo

Uruguay

[cefir.org.uy](http://cefir.org.uy)

**Edición de textos:** Jorge Balbis

**Diseño y diagramación:** Juan Core

**1ra. edición:** mayo 2026



# PRESENTACIÓN

En el marco de la Presidencia Pro Tempore - PPT - de Colombia, la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños – CELAC – celebró en Bogotá, entre los días 18 y 21 de marzo de 2026, dos eventos de alto nivel político.

La agenda dio inicio con el Primer Foro de Alto Nivel CELAC-África, organizado por Colombia y la presidencia de Burundi por la Unión Africana – UA – y que reunió a Jefes de Estado y de Gobierno, expertos y actores de diversos sectores (banca de desarrollo, sociedad civil, academia, cooperación internacional, etc.). Un encuentro que marcó un paso clave hacia una mayor articulación política, económica y cultural entre ambas regiones y para fortalecer sus vínculos históricos sobre la base del respeto mutuo, la solidaridad y el beneficio compartido.

A continuación, el 21 de marzo, tuvo lugar la X Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la CELAC en la que Colombia transfirió la PPT del mecanismo regional a la República Oriental del Uruguay por el período 2026-2027.

Fue en el marco de esta agenda que, el 20 de marzo, tuvo lugar el diálogo de alto nivel “CELAC: ante los desafíos de la integración posible”, un encuentro de los Coordinadores Nacionales de la CELAC con representantes de organismos internacionales y regionales reunidos en el Foro “Integración y Solidaridad Regional”. Este Foro, inicialmente concebido para apoyar la dinámica del Consenso de Brasilia, busca generar sinergias entre las agendas de sus integrantes para aprovechar mejor sus capacidades técnicas e institucionales en favor de la integración regional. A la fecha lo promueven CEFIR – Centro de Formación para la Integración Regional, ALADI – Asociación Latinoamericana de Integración, CAF – Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe, IICA – Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, OEI – Organización de Estados Iberoamericanos y OLACDE – Organización Latinoamericana y Caribeña de Energía –.

Facilitado por las PPT saliente de Colombia y entrante de Uruguay de la CELAC, el encuentro se llevó a cabo en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia. Acorde con los objetivos del Foro “Integración y Solidaridad Regional”, el propósito de la reunión fue propiciar un espacio de interlocución abierta y constructiva, que permitiera el intercambio de ideas y perspectivas orientadas a identificar convergencias, prioridades compartidas y oportunidades de colaboración para avanzar en una integración regional pragmática, realista y efectiva en América Latina y el Caribe - ALC -.

La presente publicación, bajo del título “CELAC: ante los desafíos de la integración posible”, reúne algunos de los documentos más relevantes resultantes de las actividades de la agenda bogotana de la CELAC antes mencionada ordenados en tres secciones, diferenciadas, pero claramente vinculadas entre sí.

En primer lugar, se incluye una breve relatoría del diálogo entre los Coordinadores Nacionales de la CELAC con representantes de los organismos internacionales y regionales que apoyan la integración en el marco del Foro “Integración y Solidaridad Regional”.

A continuación, se recogen la Declaración de Bogotá resultante de la X Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la CELAC, y el Comunicado Conjunto de los Copresidentes del Primer Foro de Alto Nivel CELAC-África.

Finalmente, en relación con la PPT de Uruguay de la CELAC, se incluyen el discurso del presidente Yamandú Orsi en el Foro de Alto Nivel con África, su alocución al asumir la conducción del mecanismo regional al término de la X Cumbre de Jefes y Jefes de Estado y de Gobierno y, por último, el Programa de Trabajo (PT) de la PPT de Uruguay para el período 2026-2027.

En su conjunto, las tres secciones de la publicación permiten una aproximación documental a los resultados más relevantes de la X Cumbre de la CELAC con la intención de contribuir a su fortalecimiento a través de la difusión de textos fundamentales para el seguimiento actualizado de su dinámica.

Con ella, las organizaciones promotoras del Foro “Integración y Solidaridad Regional” reafirman su compromiso de seguir trabajando por una integración regional pragmática y eficaz en beneficio de los pueblos latinoamericanos y caribeños, en esta oportunidad a través de la CELAC y apoyando la PPT de Uruguay de cuyo inicio dan cuenta los documentos que siguen a continuación.

Montevideo, mayo de 2026.

**Sergio Abreu Bonilla**

Secretario General ALADI

**Sergio Díaz-Granados**

Presidente Ejecutivo de CAF  
Banco de Desarrollo de América  
Latina y el Caribe

**Alberto Volonté**

Presidente de CEFIR

**Muhammad Ibrahim**

Director General IICA

**Mariano Jabonero**

Secretario General OEI

**Andrés Rebolledo**

Secretario Ejecutivo OLACDE

# RECONOCIMIENTOS

Las organizaciones que promueven el Foro “Integración y Solidaridad Regional, CEFIR – Centro de Formación para la Integración Regional, ALADI – Asociación Latinoamericana de Integración, CAF –Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe, IICA – Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, OEI – Organización de Estados Iberoamericanos y OLACDE – Organización Latinoamericana y Caribeña de Energía, agradecen muy especialmente a los ministerios de Relaciones Exteriores de Colombia y Uruguay por haber facilitado, hospedado y conducido el Diálogo de Alto Nivel: “CELAC: los desafíos de la integración posible”.

Su convocatoria, en el marco de las actividades al margen de la X Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la CELAC, garantizó el éxito de la reunión asegurando una participación de alto nivel de parte de países de la CELAC que respondieron a la invitación cursada por las PPT saliente y entrante del mecanismo regional con el fin de generar sinergias en favor de una integración regional pragmática y eficaz.

El reconocimiento se extiende también a todos los participantes en el evento, tanto Coordinadores Nacionales de la CELAC, como diplomáticos, funcionarios de organismos internacionales y regionales, técnicos e invitados especiales. Su asistencia y contribuciones permitieron un rico intercambio de información, reflexiones y propuestas sobre cómo articular mejor la agenda de la integración latinoamericana y caribeña con las capacidades técnicas e institucionales disponibles en la región.

Gracias a ello es posible la presente publicación. La logística del evento estuvo a cargo del personal de la Cancillería de Colombia en cuya sede se realizó la reunión. La edición y diagramación de los textos fueron realizadas por el equipo de CEFIR.

# ÍNDICE

<b>Abreviaciones</b>	9
<b>Introducción</b>	11
<b>Primera Parte:</b> Celac: los desafíos de la integración posible. Diálogo de alto nivel	13
<b>Segunda Parte:</b> Primer foro de alto nivel Celac - África. X Cumbre de Jefas y Jefes de Estado de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños – CELAC	25
<b>Tercera Parte:</b> Presidencia pro tempore de Uruguay de la Comunidad De Estados Latinoamericanos y Caribeños – Celac	37

# ABREVIACIONES

ALADI – Asociación Latinoamericana de Integración  
 ALC – América Latina y el Caribe  
 ALCE – Agencia Latinoamericana y Caribeña del Espacio  
 AUGM – Asociación de Universidades Grupo Montevideo  
 CAF – Corporación Andina de Fomento / Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe  
 CEFIR – Centro de Formación para la Integración Regional  
 CGLU - Organización Mundial de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos  
 CELAC – Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños  
 CNs – Coordinadores Nacionales  
 CEPAL – Comisión Económica para América Latina  
 CRES+5 - Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, 2024  
 CSA – TUCA – Confederación Sindical de Trabajadoras y Trabajadores de las Américas  
 ENLACES - Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior  
 FACRID – Fondo de Adaptación al Clima y Respuesta Integral a Desastres Naturales  
 FAO – Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura  
 FLACMA - Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones de Gobiernos Locales  
 IICA – Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura  
 JIRI-SOM CELAC-UE – Iniciativa Conjunta de Investigación e Innovación CELAC-UE  
 Mercociudades – Red de Gobiernos Locales de América Latina  
 Mercosur – Mercado Común del Sur  
 MONUSCO - Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo  
 OEI – Organización de Estados Iberoamericanos  
 OLACDE – Organización Latinoamericana y Caribeña de Energía  
 OIT – Organización Internacional del Trabajo  
 PIB – Producto Interno Bruto  
 Plan SAN CELAC 2030 – Plan para la Seguridad Alimentaria, Nutrición y Erradicación del Hambre de la CELAC 2030  
 PPT – Presidencia Pro Tempore  
 PR – Presidencia Rotativa  
 PT – Plan de Trabajo  
 RRD – Reducción de Riesgos de Desastres  
 SICA – Sistema de la Integración Centroamericana  
 UA – Unión Africana  
 UE – Unión Europea  
 UNESCO – Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura



# INTRODUCCIÓN

La coyuntura internacional presenta desafíos y oportunidades para la región latinoamericana y caribeña que demandan redefinir su papel en el contexto mundial, resignificando los instrumentos regionales disponibles y la articulación de respuestas ante los problemas compartidos. Ante este complejo escenario se impone la necesidad de una mayor y mejor articulación y sinergia entre diferentes dinámicas y agendas institucionales que, desde el pluralismo y de manera realista, pragmática y flexible, permita avanzar hacia una mayor integración regional y un claro posicionamiento de la región ante una agenda internacional cada vez más compleja y exigente.

En este sentido, la X Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la CELAC, celebrada en Bogotá en marzo de 2026, al término de la PPT de Colombia, marca un hito en relación con el devenir de esa necesaria integración regional latinoamericana y caribeña por dos razones principales.

En primer término, porque luego de varios años de una metódica labor diplomática de Colombia, liderada en especial por la vicepresidenta Francia Márquez, pudo concretarse una histórica aproximación institucional de América Latina y el Caribe con el continente africano. De ello dio cuenta la celebración del Primer Foro de Alto Nivel CELAC-Africa organizado por Colombia y la presidencia de Burundi por la Unión Africana – UA -. Un encuentro que marcó un paso clave hacia una mayor articulación política, económica y cultural entre ambas regiones y para fortalecer sus vínculos históricos sobre la base del respeto mutuo, la solidaridad y el beneficio compartido.

Luego de tres días de vibrante actividad, en la que participaron Jefes de Estado y de Gobierno, expertos y actores de diversos sectores (banca de desarrollo, sociedad civil, academia, cooperación internacional, etc.) de ambas regiones, los copresidentes del evento emitieron un Comunicado Conjunto dando cuenta de los resultados del evento. En él se sintetiza lo logrado hasta la fecha, pero, sobre todo, queda manifiesta la voluntad de avanzar hacia la realización de la primera Cumbre CELAC–UA, que buscará consolidar una agenda común de cooperación birregional y permitirá ampliar los espacios de concertación política y colaboración en beneficio de ambos continentes.

La segunda razón fue la propia celebración de la X Cumbre del mecanismo regional en la que Colombia traspasó la Presidencia Pro Tempore - PPT – al Uruguay por el período 2026-2027. De ella resulta la “Declaración de Bogotá”, un documento que constituye el documento político rector del bloque regional para el período 2026-2027, bajo la PPT de Uruguay.

Con ella se busca consolidar a la CELAC como mecanismo de integración regional e interlocutor colectivo con capacidad de incidencia en los foros multilaterales. En términos concretos sus contenidos se estructuran en torno a cinco cuestiones principales: Principios, Coyuntura Global, Relacionamiento Externo, Ejes Temáticos y Aspectos Institucionales a través de los cuales se expresa el momento que atraviesa la CELAC, pero también queda en evidencia su potencial como instrumento de cooperación frente a los desafíos que plantea la realidad regional. Para calibrar el real alcance y significado del documento se recomienda la consulta de su texto reproducido integralmente en la segunda parte de esta publicación.

Y también en Bogotá, el presidente de Uruguay, Yamandú Orsi, recibió de manos del presidente de Colombia, Gustavo Petro, la conducción de la CELAC para el período 2026-2027. Es la primera vez que Uruguay ejercerá la PPT de la CELAC, lo que, según la Introducción de su Programa de Trabajo, “representa un honor y una oportunidad para honrar un compromiso histórico con la paz y la integración regional, consagrado en la propia Constitución de la República, la cual establece en su Artículo 6o., el compromiso del país con ‘la solución pacífica de controversias internacionales y con la promoción activa de la integración de los Estados Latinoamericanos’”. O como lo sintetizara el presidente Orsi en su discurso al asumir la PPT: “Para Uruguay, paz e integración siempre han sido parte de la misma idea”.

Por ello la presente publicación incluye tres documentos referidos al inicio de la PPT de Uruguay: los discursos pronunciados por el presidente Yamandú Orsi ante el Primer Foro de Alto Nivel CELAC-África y al asumir la PPT de la CELAC, y el Programa de Trabajo para el periodo 2026-2027. Como forma de dejar constancia de lo dicho y propuesto, pero sobre todo para difundir entre un público amplio los principios, objetivos y agenda temática con la que el Uruguay se propone contribuir al fortalecimiento de la CELAC, la paz y la integración regional latinoamericana y caribeña durante el período de su conducción.

Para las organizaciones que promueven el Foro “Integración y Solidaridad Regional”, que han venido trabajando articuladamente en favor de una más efectiva integración en el marco del Consenso de Brasilia, la PPT de Uruguay de la CELAC les brinda la oportunidad de ampliar sus esfuerzos de coordinación para apoyar la implementación y el fortalecimiento de la agenda de trabajo acordada en la X Cumbre de Bogotá.

En tal contexto se inscribe la realización del Diálogo de Alto Nivel “CELAC: ante los desafíos de la integración posible”, celebrado en Bogotá al margen de la Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno y facilitado por las PPT saliente de Colombia y entrante de Uruguay. De ello también da cuenta esta publicación que compartimos a continuación.

## **PRIMERA PARTE**

---

# **CELAC: LOS DESAFÍOS DE LA INTEGRACIÓN POSIBLE**

**DIÁLOGO DE ALTO NIVEL**

**BOGOTÁ, 20 DE MARZO DE 2026**

En el marco de la X Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la CELAC, el 20 de marzo de 2026 tuvo lugar un diálogo entre los Coordinadores Nacionales de este mecanismo de concertación política y cooperación con representantes de organismos internacionales y regionales que apoyan la integración en el marco del Foro “Integración y Solidaridad Regional”.

Facilitado por la PPT saliente de Colombia y la entrante de Uruguay de la CELAC, el encuentro se llevó a cabo en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia. El propósito del encuentro fue propiciar un espacio de interlocución abierta y constructiva, que permitiera el intercambio de ideas y perspectivas orientadas a identificar convergencias, prioridades compartidas y oportunidades de colaboración para avanzar en una integración regional pragmática, realista y efectiva en ALC.

Asimismo, procuró facilitar un espacio de interlocución directa y horizontal y abierto de las y los representantes oficiales de los 33 Estados miembros de la CELAC con varios organismos regionales que trabajan por la integración, orientado a identificar convergencias, prioridades compartidas y compromisos concretos que den continuidad institucional a los acuerdos asumidos en el marco de la Cumbre, reconociendo las asimetrías y limitaciones existentes sin renunciar a la ambición integradora.

Buscó también contribuir, desde una perspectiva técnica y multilateral, al fortalecimiento de los compromisos asumidos entre los países miembros en los temas estratégicos de la agenda de la CELAC, con particular atención a la transición energética, la cohesión social, la movilidad humana, la gobernanza digital y la integración productiva.

Por último, visibilizar el papel de los organismos coorganizadores como plataformas técnicas y financieras al servicio de los procesos de integración regional, reforzando su posición como articuladores entre los compromisos políticos y la implementación concreta de políticas públicas.

La reunión contó con la participación de representantes de los Ministerios de Relaciones Exteriores de Colombia, Uruguay, Brasil, Chile, México, Guatemala, República Dominicana y Venezuela, así como de CAF – Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe, OEI – Organización de Estados Iberoamericanos, CEFIR – Centro de Formación para la Integración Regional, Mercociudades y AUGM – Asociación de Universidades Grupo Montevideo y la ALCE – Agencia Latinoamericana y Caribeña del Espacio.

La discusión comprendió dos momentos, por un lado, los Coordinadores Nacionales presentes identificaron las necesidades, posibilidades y herramientas que se requieren para avanzar hacia una “integración pragmática y eficaz” en el marco de la CELAC y, por el otro las organizaciones regionales que participan en el Foro “Integración y Solidaridad Regional” presentaron la labor que han venido realizando, coordinadas por CEFIR, en apoyo de la Presidencia Rotativa de Uruguay del Consenso de Brasilia.

Particular interés despertó la presentación realizada por el secretario general de la ALCE, de reciente creación y con sede en México, abriendo un nuevo campo de cooperación para la integración latinoamericana y caribeña.

A ello siguió un fructífero intercambio entre los participantes en torno a prioridades compartidas y compromisos concretos de trabajo que habrán de desarrollarse durante la PPT de Uruguay de la CELAC en el período 2026-2027.

Convencidos de la necesidad de aumentar la convergencia y la sinergia interinstitucional en el marco de la CELAC, la reunión se cerró con el anuncio por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Uruguay de la celebración, en Montevideo, de una jornada de trabajo más extensa del Foro “Integración y Solidaridad Regional”. La misma tendrá lugar en ocasión de una próxima reunión de los Coordinadores Nacionales de la CELAC a convocar por la PPT de Uruguay para el lanzamiento de su gestión al frente de este mecanismo de concertación política e integración regional.

## **Relatoría del Diálogo de Alto Nivel “CELAC ante los desafíos de la integración posible”**

La reunión se inició con palabras de bienvenida por parte del embajador Martín Vidal, director general de Asuntos Políticos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Uruguay, agradeciendo a los presentes el esfuerzo que representa, luego de una semana intensa de reuniones de trabajo, hacerse tiempo para tener un primer intercambio de algo que, Uruguay, como presidencia pro tempore entrante se propone realizar a menudo, periódicamente. Es decir, tener un diálogo directo con aquellas organizaciones presentes en la región que están haciendo mucho por la integración regional, incluso desde mucho antes que la CELAC existiese.

Reafirmó, a continuación, el convencimiento de la voluntad, tanto de la PPT saliente de Colombia, como de la entrante de Uruguay, de la necesidad y utilidad de establecer sinergias y evitar duplicaciones de acciones, proyectos, dinámicas que están teniendo lugar, incluso muchas veces sin que, como CELAC conozcamos, pero sabemos que están ocurriendo.

La idea con estos encuentros es poder conocer de primera mano esas dinámicas, para poder fortalecer con ello lo que estamos haciendo en el marco de CELAC. Algo que, desde que asumimos la presidencia a nivel sudamericano del Consenso de Brasilia en septiembre pasado, hemos estado haciendo con apoyo del CEFIR de Montevideo, hoy también aquí presente y respecto de lo cual hemos sido alentados por los países de nuestra región a seguir haciéndolo. Porque a través de estos diálogos hemos conocido iniciativas que no hubiéramos tenido presente. Entonces, esta conversación, durante la mañana de hoy es para decirles que esta modalidad de trabajo es algo que nos gustaría continuar durante la PPT de Uruguay de la CELAC, una presidencia uruguaya para la cual el apoyo de la CAF será muy importante, teniendo el gusto de que esté hoy con nosotros, Pablo Gentili, cuyo apoyo ha sido constante para nuestro trabajo a nivel sudamericano y que esperamos se continuará ahora nivel latinoamericano y caribeño.

En Uruguay decimos que en este nuevo regionalismo, la manera ser más eficientes es ampliando el diálogo con aquellos actores que están más allá de la órbita gubernamental. Por lo que tener este diálogo con organismos regionales, es un paso en ese sentido muy convencidos de que es un camino que tenemos que seguir para lograrlo.

La modalidad de trabajo a desarrollar significa, en primer lugar, escuchar a los organismos regionales. Y luego de nuestra parte, como Coordinadores Nacionales, reaccionar sobre los posibles aportes para fortalecer la integración regional en el ámbito de la CELAC.

Iniciando la ronda de presentaciones, otorga la palabra a Pablo Gentili, representante de CAF – Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe, quien agradece la oportunidad de las autoridades de Colombia y Uruguay de haber facilitado esta nueva reunión en el marco de la CELAC , que da continuidad a las que se han venido realizando en los últimos dos años en relación con el Consenso de Brasilia.

En especial porque la agenda de la integración tiene que ver con la razón de ser de la CAF, un banco de desarrollo que nació andino, luego devino sudamericano y hoy es latinoamericano y caribeño, y que tiene como mandato institucional contribuir al fortalecimiento de la integración regional. En este sentido apoyamos el enorme esfuerzo que han realizado los países que han ejercido la PPT de la CELAC, particularmente Colombia y ahora el traspaso a Uruguay, para que estas cumbres sean una oportunidad para ponernos de acuerdo en algo que para CAF es esencial: lo que podemos hacer juntos más allá de las diferencias que tengamos.

A este respecto reconoce los enormes avances que se han logrado en la integración latinoamericana y caribeña en los últimos sesenta años. Así como también ha habido muchos fracasos y limitaciones que no nos han permitido avanzar como hubiéramos querido. De cualquier forma, este es un banco que tiene una capacidad de inversión muy grande; es un banco público de las naciones que lo integran, y lo que buscamos es lo que nosotros, tal vez sin mucha imaginación, pero de forma muy clara definimos como los procesos concretos para avanzar en una integración pragmática y eficaz. Eso es lo que buscamos.

Sabemos que los mecanismos de integración tienen dinámicas, ritos y liturgias que son propias de las reglas que organizan a estos mecanismos. Pero más allá, o después de esos encuentros viene el trabajo, y el trabajo nos lleva a pensar en cosas concretas, como por ejemplo que para apagar un incendio se necesita agua; o en lo que necesita la gente cuando se producen deslizamientos. Pero hacerlo de manera anticipada y coordinada, desarrollando herramientas que nos permitan enfrentar juntos, solidaria y más eficazmente las situaciones críticas que unos países antes, y otros después, en diferentes medidas, pero igualmente dañinas, deben enfrentar. Porque más allá de las diferencias que pueda haber entre nuestros países en cualquier campo de pensamiento, ante una emergencia, se requiere la cooperación y el esfuerzo conjunto. Para ello es necesario juntar energías, sumar recursos, desarrollar marcos logísticos compartidos.

De eso se trata: de entender en qué podemos avanzar juntos hacia el largo plazo, porque en la actual coyuntura internacional tenemos un montón de desafíos que nos interpelan y que requieren esfuerzos conjuntos. CAF está para eso, para trabajar en lo que nos une y compartir lo que como banco apoyamos a nivel de cada país a nivel regional, por supuesto a partir de las prioridades definidas soberanamente por cada país. De allí que, a la CAF, como banco que fomenta el desarrollo y la integración, nos interesa que en estos encuentros podamos identificar algunas prioridades para orientar el financiamiento que podamos brindar a proyectos para la integración regional. Porque lo peor para un banco que financia el desarrollo y la integración, es no tener demanda, demandas compartidas. Y aunque parezca mentira, y sin desconocer la importancia del nivel nacional, hay momentos en que es necesario que los países se reúnan y definan lo que necesitan y pueden hacer juntos a partir de sus coincidencias y más allá de sus diferencias. Y coincidencias tenemos un montón.

Retomando la expresión de una “integración pragmática y eficaz”, Martín Vidal manifiesta la voluntad de la PPT de Uruguay de encontrar esos puntos de coincidencia mencionados por Pablo Gentili y en los que podamos “mover la aguja”, es decir, realizar un aporte concreto para que nuestras ciudadanías vean que este ejercicio se traduce en acciones concretas con impacto positivo en su vida cotidiana.

A continuación, interviene Luis Scasso, director del programa de integración regional de la OEI quien señala que su presentación en tal carácter tiene mucho que ver con el objetivo de la reunión. Es que luego de 76 años de historia, la OEI decidió hace unos años poner en marcha un programa de apoyo a los procesos de integración regional. La organización venía trabajando en iniciativas nacionales, bilaterales e incluso multilaterales, apoyando iniciativas en el ámbito del Mercosur, pero no teníamos un área que se ocupara específicamente de la integración regional. Fue entonces voluntad política de la organización de crear un área específica que se pudiera dedicar a esto y concentrar, como señalaba Pablo Gentili, un lugar desde donde poder recibir la demanda agregada, es decir, la demanda conjunta de los países más allá de las demandas nacionales.

Para quienes no la conozcan, la OEI es una institución que hoy tiene veinte oficinas en la región. Tenemos mucha presencia territorial, mucho personal y muchos proyectos en general enfocados en iniciativas nacionales, pero tenemos desde hace varios años un mandato de apoyar también iniciativas regionales. Así tenemos acuerdos con Mercosur, con SICA; con CELAC, que se inició bajo la PPT de Argentina y se continuó apoyando a la presidencia de San Vicente y las Granadinas; apoyamos también – a través del Foro “Integración y Solidaridad Regional” – a las presidencias rotativas del Consenso de Brasilia, etc.

Como señalaba Pablo Gentili respecto de CAF, la OEI tiene también programas con ejemplos de cosas que hemos hecho y podemos hacer en favor de la integración regional en el marco de CELAC, pero sobre todo se trata de coordinar esfuerzos. Hace ya muchos años que trabaja en estos temas, y reconoce que ha habido períodos en los que, en el ámbito multilateral, superponemos agendas e incluso competimos entre los diferentes organismos. Nosotros, en la OEI, hemos construido un cierto sentido de comunidad con CAF, con ALADI, con CEFIR, con OLACDE, hemos podido construir un espacio que se puede aprovechar para que entre todos podamos llevar iniciativas adelante.

En términos concretos, y a modo de ejemplo de ese trabajo, el Consenso de Brasilia tenía una preocupación sobre indicadores de ciencia y tecnología, un tema que la OEI trabaja mucho, y estaban buscando la manera en qué podían atender la necesidad de informes específicos que tuvieran este enfoque para los países de América del Sur. Y para eso se iban a destinar recursos. En realidad, la construcción de los indicadores de ciencia, tecnología e innovación es una tarea habitual que realiza la OEI para los países de la región, por lo que lo único que tuvimos que hacer fue desagregar los datos para elaborar dos informes que necesitaba el Consenso de Brasilia por supuesto sin ningún costo.

En el campo de la ciencia y la tecnología, trabajamos con política científica; apoyamos las redes de agencias espaciales; tenemos sistemas de seguimiento de patentes y de artículos científicos que nos permiten adelantarnos a las tecnologías que van a venir; tenemos una agenda fuerte en productividad y hacemos congresos en distintos países -los hemos hecho en Paraguay, en México, en Argentina, este año lo haremos en Uruguay y el próximo, en principio, nos ha solicitado ser sede Guatemala -. ¿Qué hacemos nosotros con estas actividades? En lugar de que sean actividades de la OEI, las ponemos a disposición para que puedan ser aprovechadas por CELAC para tener reuniones paralelas, para discutir esos temas que están en la agenda de sus declaraciones.

Hay muchos más ejemplos, pero no quiere extenderse más al respecto, por lo que simplemente anotaría: procedimentalmente, ¿qué haríamos nosotros luego de esta reunión que tendrá CELAC en Colombia? Ver los ítems de la Declaración que nos competen (en productividad, educación, ciencia y tecnología, etc.), y en la próxima reunión traeremos propuestas específicas que puedan dar cuenta de la voluntad de los países que esté expresa en los ítems incluidos en la declaración final de la cumbre que está por realizarse. Para que no sea una discusión sobre titulares, por ejemplo, sobre educación superior traeremos una propuesta de lo que podemos hacer en la materia respecto, entre otros aspectos, en cuanto a movilidad académica.

El representante de México en la reunión, Daniel Cámara Ávalos, director general de la Subsecretaría para ALC, de la Secretaría de Relaciones Exteriores, solicita la palabra anticipadamente por razones de agenda para expresar algunas consideraciones sobre el momento en el que se está como CELAC. Sin lugar a duda, considera que es un momento clave, porque es un momento en que tenemos oportunidades razón por la que celebra la posibilidad que supone la reunión. Considera que tenemos la posibilidad de redefinir nuestra integración regional que se vuelve cada vez más importante.

Para nosotros, y parece Pablo - dirigiéndose a Pablo Gentili -que nos hemos puesto de acuerdo, porque en la mesa de negociación de la declaración de la cumbre, en lo que México ha insistido es en ser pragmáticos. En poder avanzar en aquellos temas en los que es claro que podemos tener resultados concretos para nuestras poblaciones y en los que podamos ponernos de acuerdo. Porque efectivamente, más allá de que todavía no sabemos qué va a pasar con la declaración, hay muchos ejes en los que hay acuerdo y en los que podemos cooperar, podemos colaborar como región. Por eso cree que es a eso a lo que hay que apostar, más allá de temas políticos, de temas ideológicos, de las naturales diferencias que hay entre nuestros países, tenemos un potencial enorme para cooperar. Cree que cada uno de los de que están en la mesa, así como muchos otros organismos que no pudieron venir, están trabajando en ello.

Como lo ha dicho en otras oportunidades, no se trata de “inventar el hilo negro”: ya están los estudios, los diagnósticos, las propuestas que los diferentes organismos y agencias han desarrollado. Cuenten entonces con México en este proceso; queremos apoyar a la PPT de Uruguay, así como a Colombia a través de la Troika, para impulsar estas iniciativas.

Y antes de terminar, decir que un proyecto, que se sabe es muy importante para México, es una muestra clara de esta integración pragmática es la Agencia Latinoamericana y Caribeña Espacial – ALCE – que tuvo su primera asamblea general hace apenas un mes atrás, con la participación de la OEI, también de la red de agencias iberoamericanas y el apoyo de CAF que acompañó muchísimo. Y es solo uno de los muchísimos ejemplos de lo que podemos hacer juntos: trabajar en cosas aterrizadas, y está seguro en que con la visión que tiene Uruguay de su PPT se podrá avanzar mucho y dotar a nuestra Comunidad de un contenido muy relevante para nuestras poblaciones.

Retoma la palabra Luis Scasso, con la introducción del concepto de la OEI de “integración de geometría variable”; ante la complejidad de la realidad, la organización se adapta a lo que las condiciones del ambiente nos exigen. No van a encontrar en OEI, ni en la CAF, ni en el resto de los colegas ningún impedimento para adaptarnos a las condiciones que nos imponga el momento para trabajar juntos en lo que podamos.

A partir de la intervención de México, Martín Vidal otorga la palabra al secretario general de la Agencia Latinoamericana y Caribeña – ALCE -, Óscar Fredy González. Considera que para la agencia fue un hecho histórico el que los países se hayan puesto de acuerdo en un tema tan complejo. Reconoce que había muchas discusiones respecto de que crear una agencia latinoamericana y caribeña es una disonancia porque se cree – malamente – que llegamos tarde, lo que, desde su punto de vista, es una mala percepción.

Si analizamos el PIB de los Estados Unidos y lo que destina a su programa espacial, por supuesto que si hacemos esa lectura por esas cantidades creeríamos que lo espacial está destinado solamente para las grandes potencias en el mundo, es decir, Estados Unidos, China, Japón, y nosotros – por ALC – estaríamos fuera de la ecuación. Pero, afortunadamente, cuando se da la entrada del sector privado en la actividad espacial, se comenzó a hacer más con menos, y lograron que la mayor cantidad de personas tuvieran acceso a todos los beneficios que generaba la llamada “economía espacial”.

En este momento histórico, se crea, efectivamente, ALCE. Y ALCE lo que representa para la comunidad internacional es 670 millones de usuarios en América Latina. Creemos que somos un mercado suficientemente capaz para poder intervenir en la agenda global espacial. ¿A qué nos referimos cuando hablamos de “agenda espacial”? Nos referimos a los lanzamientos, a los satélites, a las telecomunicaciones globales, al turismo espacial, al internet satelital. Pero, entonces, ¿cómo vamos nosotros a subirnos a esta carrera espacial? Y tenemos dos buenas noticias al respecto: crear un centro de monitoreo y análisis de información satelital sería un primer paso con la finalidad de que sea un acto de alto impacto que beneficie a los países de la región y que sea el pretexto para hacer los convenios o acuerdos con las agencias internacionales que en los siguientes tres meses deben estar firmados con la agencia espacial europea, con la italiana, con la española y con la agencia espacial de Corea del Sur.

¿Con qué finalidad? La de tener acceso a información en la medida que no tenemos satélites, pero sí los tiene la comunidad internacional que estuvo presente en la asamblea constitutiva de la ALCE del pasado 20 de febrero como visores, como testigos de su creación. A partir del 20 de febrero tenemos la posibilidad de conectarnos y capacitar a nuestra gente para la interpretación de las constelaciones satelitales en cada uno de nuestros países, lo que cree será un gran shock de energía para la región.

Otra buena noticia es que México, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, ha puesto un capital semilla de 15 millones de pesos para efecto de detonar la capacitación de los miembros de la ALCE. Y por supuesto que ese capital semilla nos va a ayudar para hacer esta gira en Europa y así poder también captar recursos con la finalidad de detonar este proyecto de monitoreo de información satelital.

Y después está una de las líneas del trabajo de la agencia que tenemos como una prioridad: acercarnos a la banca regional de desarrollo, evaluar los proyectos existentes a partir de un inventario de las capacidades existentes que estamos desarrollando sobre qué es lo que tiene nuestra región. Y realmente es muy satisfactorio lo que vamos encontrando, ya que en varios países se está trabajando simultáneamente en procesos parecidos, lo que permitiría su convergencia en el marco de la ALCE. ¿Es posible? Si, es altamente posible. No es ninguna disonancia, no es algo imposible. Pone por ejemplo que el sector privado ha reducido hasta diez veces el costo de poner un satélite en órbita.

Por ello le entusiasma que, en este momento, podríamos como continente, como región, poder ser parte de las agendas globales en temas espaciales. Y el hecho de que las grandes agencias espaciales internacionales arrojen la iniciativa latinoamericana y caribeña de la ALCE nos facilitará la tarea de poner en la agenda espacial una palanca para el desarrollo de América Latina como lo ha sido en otros países y regiones.

Martín Vidal agradece la intervención del representante de ALCE y por haber traído a la reunión un tema relativamente nuevo, ya que, si bien hemos sobrepasado el tema en la redacción de la declaración de la Cumbre y sabemos del reciente encuentro celebrado en Ciudad de México, nos ayuda a extender la frontera de nuestro debate incorporando el tema de la economía espacial la capacitación en estas áreas con un enfoque desde nuestro continente.

Se suma a la reunión el Coordinador Nacional de la CELAC por Colombia, embajador Francisco Gutiérrez, quien interviene saludando a los presentes y dando la bienvenida a los asistentes en nombre de la canciller Rosa Yolanda Villavicencio. Afirma que Colombia, como PPT saliente, ha querido facilitar esta reunión dada la importancia que tiene para la CELAC el apoyo de las agencias que trabajan por la integración regional para ayudar a la comunidad a construir una integración verdadera a partir de temas específicos y una experiencia del trabajo que día a día realizan en el terreno. Es por lo tanto provechosa y necesaria su participación articulada con la agenda que surja de la Cumbre, por lo que reafirma la importancia de la reunión.

Es a continuación el turno de intervenir para CEFIR, Asociación de Universidades Grupo Montevideo – AUGM – y Mercociudades, invitadas a exponer sus agendas respecto de la integración regional.

En nombre de CEFIR interviene Jorge Balbis, coordinador de proyectos en la institución, quien se presenta y agradece la oportunidad de participar en el evento. Transmite un especial saludo del secretario ejecutivo de CEFIR, Álvaro Padrón, alma mater de nuestra iniciativa de coordinación interinstitucional respecto de la integración regional a partir del Consenso de Brasilia, y quien por razones de índole familiar no puede hoy acompañarnos. CEFIR es una entidad dedicada a la formación en integración regional fundada en los años noventa mediante un acuerdo del Grupo de Río y la Unión Europea. A partir de entonces, con sede en Montevideo trabajó por varias décadas especialmente sobre la integración en el Mercosur. Pero, a partir de la “Iniciativa Mujica”, es decir, la iniciativa que le plantea el expresidente uruguayo José Pepe Mujica al presidente Lula da Silva previamente a la reunión del retiro presidencial de Brasilia en mayo de 2023, CEFIR lanza una convocatoria para concertar esfuerzos en favor de la integración regional y concita la atención de organizaciones tales como ALADI, CAF, OEI y OLACDE a las que se suma ahora el IICA, así como se espera que pronto lo hagan otros organismos similares, como por ejemplo la ALCE.

La función del CEFIR respecto del Consenso de Brasilia, y ahora también de CELAC, es el seguimiento, monitoreo, sistematización, formación y difusión de sus contenidos y avances. Lo hacemos a partir de constatar algunas necesidades concretas de estas dinámicas de la integración. Por ejemplo, respecto de la sistematización del acervo histórico documental de estos procesos, reconstruyendo su trayectoria, en particular respecto de la CELAC desde 2010 cuando México lanza la iniciativa. Desde entonces, recopilamos documentación, sistematizamos información, desarrollamos mecanismos de comunicación a través de la web, boletines y publicaciones que dan cuenta de reuniones como esta. Por ejemplo, hicimos una al término de la IX Cumbre de la CELAC de Tegucigalpa el año pasado, y hoy estamos aquí dando continuidad al apoyo que hemos brindado a la presidencia rotativa – PR - de Uruguay del Consenso de Brasilia al inicio de su PPT de la CELAC.

Y lo hacemos junto con las otras organizaciones con las que hemos constituido el Foro “Integración y Solidaridad Regional” hoy aquí presentes, así como con las que no han podido asistir pero que son parte de esta iniciativa, como ALADI, IICA y OLACDE, sin olvidar a Mercociudades, a la AUGM y a la Confederación Sindical de las Américas – CSA – que también ha participado en anteriores instancias como la presente.

Fernando Sosa, secretario ejecutivo de la AUGM interviene agradeciendo la invitación a la reunión y reafirmando el compromiso de las universidades con la integración regional y, en esta ocasión, en especial con la CELAC. Precisa que la AUGM está constituida por 51 universidades públicas de 7 países de nuestra región; pero precisa que su participación en la reunión tiene que ver también con lo que las universidades latinoamericanas han venido construyendo a partir de una definición realizada por una conferencia de la UNESCO realizada en Cartagena de Indias, Colombia, en el año 2008, y que se denomina Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior – ENLACES -. Este Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior reúne a los sistemas nacionales universitarios a través de sus asociaciones nacionales de rectores, de sus confederaciones nacionales de rectores, y en octubre de 2025, a propuesta del gobierno colombiano en su condición de PPT, participamos en la reunión de ministros y altas autoridades de educación superior en Cartagena que supuso la retomada del tema de la educación superior en el marco de la CELAC. Allí se constituyó un espacio de seguimiento al interior de CELAC y se convoca al sistema universitario latinoamericano a ser observador y garante de todo ese proceso, quedando allí un nexo establecido claro en los temas de educación superior en lo que tiene que ver con los gobiernos y los sistemas universitarios.

En ese sentido, ENLACES presentó una propuesta por escrito que habla de la Agencia Regional del Conocimiento que es el resultado de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe - CRES+5 - celebrada en Brasil en 2024 y que es un acuerdo tomado entre gobiernos que no viene a crear una agencia más, sino que intenta vincular y aprovechar la capacidad instalada que tienen nuestros países y nuestras universidades, tratando de generar una lógica de trabajo conjunto que potencie lo que cada uno de nosotros viene haciendo.

Por otro lado, algo que tiene más que ver con la próxima PPT de Uruguay, hemos venido trabajando muy concomitantemente con el Ministerio de Educación y Cultura del país y a futuro con la cancillería a través del embajador Vidal, en relación con la propuesta de ENLACES, aprovechando la oportunidad que brinda Uruguay, para que el año próximo podamos generar una instancia de encuentro de las universidades latinoamericanas y caribeñas con dos grandes objetivos. El primero, seguir ahondando y reforzando el vínculo entre nuestros sistemas nacionales universitarios; y lo segundo es que podamos a partir de allí promover un diálogo global con el resto de las asociaciones universitarias de los distintos continentes, pero esta vez sobre la base de las prioridades de América Latina.

A continuación, intervino Lautaro Lorenzo, de la vicepresidencia de relaciones institucionales de Mercociudades, red que convoca a más de 425 ciudades de América Latina, tiene más de 30 años de trayectoria y es una red “punto a punto” porque trabaja directamente con alcaldes y plantea toda la problemática y la agenda que tienen los gobiernos municipales. Somos el capítulo latinoamericano, junto con FLACMA, de la Organización Mundial de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos – CGLU -, y venimos trabajando en la dinámica CELAC-UE y en este espacio importante de articulación latinoamericano como plataforma para todos los municipios. Hoy en día la presidencia la detenta Rodrigo Neves, prefecto de Niterói, Brasil, y aprovecha la ocasión para invitar a los asistentes a la próxima cumbre de Mercociudades a tener lugar los días 1 a 3 de diciembre en Canelones, Uruguay, esperando contar con presencia del más alto nivel a través de la participación del presidente Yamandú Orsi.

A continuación, el embajador Vidal abre la ronda de reacciones, comentarios y preguntas de los Coordinadores Nacionales asistentes a la reunión, otorgando la palabra a la representante de Brasil, embajadora Daniela Benjamin.

La embajadora Benjamin refiere a la dinámica de trabajo a la que da continuidad la reunión, dinámica que comenzó en Uruguay respecto del Consenso de Brasilia, para aprovechar las estructuras que existen en la región en favor de una agenda de la integración. Y esos espacios son muy importantes para una integración pragmática, eficaz como estamos intentando imprimir en América del Sur y que sería necesario proyectar al conjunto de ALC a través de la CELAC. Porque justamente lo que estamos necesitando ahora es poner en evidencia lo que tenemos en común, nuestra cooperación más visible que nuestras diferencias. Y lo importante que resulta tal visibilización cuando la prensa en muchos de nuestros países se pregunta por el futuro de la integración, y cuestiona el agotamiento de espacios como la CELAC. Se trata más que nada de definir un método de trabajo; no se trata de inventar la rueda, sino saber lo que está aconteciendo y comunicarlo.

Y muchas veces, en las cancillerías, en las distintas áreas, no tenemos muy claro las acciones que se están desarrollando, porque se está haciendo de manera un poco dispersa, sectorial, y no tenemos una visión de conjunto. Y esa visión de conjunto es importante para saber en lo que se está trabajando, por ejemplo, lo que se acaba de presentar sobre el centro de análisis de información satelital que no teníamos tan claro. Por ahí la agencia espacial brasileña lo escuchó, por un lado, pero en cancillería no. Y ¿por qué es importante esa información? Porque, más allá de que tengamos o no declaración de la Cumbre, lo que sí ya tenemos es una lista de temas o ejes temáticos prioritarios a la que pueden contribuir las agendas que estamos escuchando.

Pero, además, y este es un segundo elemento, tenemos que pensar una estrategia de educación y de difusión sobre lo que existe y sobre lo que intentamos trabajar. Estamos haciendo muchas cosas, pero tenemos que encontrar una forma de que el mensaje a transmitir no se limite a las diferencias que existen al interior de la CELAC, y menciona como ejemplo los titulares de la prensa brasileña respecto de que el presidente Lula da Silva asistiría en Bogotá a una “cumbre vaciada”. Tenemos que difundir que tenemos cooperación en materia de innovación, de productividad, que tenemos los encuentros universitarios, el encuentro de CAF en Panamá a inicios del año en el que hubo encuentros con organizaciones empresariales de nuestra región. Este tipo de cosas tienen que difundirse, o sea: diagnóstico, relevamiento de lo que existe y estrategia de comunicación para la población respecto de cuál es la agenda de integración que estamos desarrollando.

Y el tercer elemento importante, y ya lo hablamos, es el tema de la sinergia entre lo que las diferentes instancias hacen cada una por su lado. Y pone por ejemplo lo que ocurre con la gestión de riesgo de desastres respecto de la cual hoy quince o dieciséis iniciativas de gestión de riesgo de desastres en la región. Y el hecho de que existan tantas iniciativas es una señal positiva, pero que dialogan poco entre sí. Por lo tanto, un ejercicio que tenemos que hacer es sobre cómo promover sinergias

Finalmente, el otro elemento muy importante, es contar con el apoyo de las organizaciones para el seguimiento de los acuerdos y las iniciativas en organismos de concertación política como la CELAC, que no tienen una institucionalidad propia y que no se plantean por el momento tenerla. Pero teniendo organizaciones, que poseen secretariados se puede apoyar, por ejemplo, sectorialmente, en energía. Tenemos un eje energía y tenemos a la OLACDE con lo que el seguimiento lo podría hacer esta organización; en educación hay también organizaciones que podrían hacerlo, y así ocurre con muchos otros temas. Si logramos aprovechar en este sentido lo que las organizaciones regionales ya hacen, podremos no solo ayudarnos en nuestro trabajo, sino mostrar la gente lo que se está haciendo con la integración regional.

Siguió la intervención de la representante de República Dominicana, quien refirió a la escasez de mecanismos institucionalizados de seguimiento y monitoreo de que adolece la CELAC y menciona que en este ámbito solamente el plan de Seguridad Alimentaria, Nutrición y Erradicación del Hambre de CELAC – Plan SAN CELAC 2030 – que cuenta con objetivos e indicadores con los que medir su avance. Ante ello, y en función del momento que vive la integración latinoamericana, considera que se requiere de nuevos instrumentos; instrumentos de financiamiento que sean más flexibles, con condiciones más favorables, atendiendo a los temas que ya tenemos identificados en la CELAC. Como ser las áreas de energía, de cambio climático, de la salud, etc. Hay una serie de temas alrededor de los cuales existen numerosas iniciativas pero que necesitamos escalarlas, y el escalamiento pasa por instrumentos de financiamiento en condiciones innovadoras que nos puedan ayudar a mover la agenda.

Lo segundo que señala es la necesidad de cambiar la narrativa: todos los países estamos trabajando, cooperamos a través de la cooperación Sur-Sur, pero no estamos teniendo los medios para poder presentar lo que se hace, lo que logramos con nuestras acciones y escalarlas. Vuelve a referirse al rol de CAF en cuanto agente de financiamiento y con capacidad, junto con los gobiernos, de innovar con una agenda, que interiormente funcionaría como un incentivo que nos ayudaría a cada país a no tener que discutir la importancia ciertas cosas.

El embajador Vidal comenta que en relación con la primera reunión presencial de los Coordinadores Nacionales de CELAC, en fecha a determinar, se está manejando la posibilidad de reservar media jornada de trabajo para un diálogo extenso con las organizaciones regionales para seguir explorando posibles sinergias.

El representante de Venezuela agradece la invitación para esta reunión y por la iniciativa de diálogo con organismos regionales que se ha ensayado durante la presidencia uruguaya del Consenso de Brasilia y que ahora se proyecta hacia la CELAC como una interacción sostenible y productiva. Lamenta que en el pasado no se haya hecho algo parecido respecto de la integración regional porque se podrían haber evitado ciertos fracasos o bloqueos.

En el contexto actual, Venezuela está muy preocupada por los resultados de la integración, por lo que, las sinergias que se puedan desarrollar, por ejemplo, con la academia, a través de las universidades; o con el IICA en agricultura, brindan la certeza de requerirles algunos aspectos concretos, como Daniela Benjamin manifestaba, respecto de la información consolidada sobre lo que está ocurriendo en los distintos sistemas de integración. Por ejemplo, estima que no hay ningún sistema de integración en la región en el que la CAF no esté involucrada, sobre todo a partir de su definición como banco de desarrollo de ALC; la OEI abarca prácticamente a la mayor parte de los países que integran la CELAC; CEFIR lleva muchos años reflexionando y formando sobre la integración regional, mucha historia tiene CEFIR sobre lo que ha sido la integración en América Latina; igual que con Mercociudades que tiene una trayectoria muy interesante, etc. Lo que se requiere, como decía Daniela Benjamin, son sinergias con este proceso.

Necesitamos ver estadísticas cuantitativas y cualitativas de cómo están los resultados en algunos temas, como ser gestión de riesgo de desastres, en que existen numerosas iniciativas simultáneas que requieren convergencia. Por lo tanto, pide a las organizaciones presentes, ser aliados para lograr esa convergencia, no duplicar esfuerzos y lograr una aplicación más eficiente de recursos escasos no invirtiendo doblemente en iniciativas, sino en dinámicas concretas que tiene los procesos de integración porque hay mandato para ello. Y refiere a un documento muy específico que se produjo en República Dominicana, en el año 2016 si la memoria no le falla, que refiere a la CELAC como el gran paraguas que arropa a todos los países de ALC. Reafirma que desde el punto de vista institucional no hay un impedimento para que eso arranque de una vez.

Toma la palabra el embajador de Guatemala, Eduardo Villagrán García, quien saluda a los asistentes y agradece a las PPT saliente y entrante por este espacio. La primera sensación que puede transmitir es: qué sabroso es esto, o sea, como se dice en Guatemala: “qué rico se siente” saber que existen todos estos esfuerzos, todos estos ejercicios buscando integración. Para países más pequeños, como puede ser Guatemala, o los de Centroamérica, para trabajar en las líneas que ustedes lo están haciendo, nosotros nos subimos desde CELAC. Ese es el espacio, entonces no se necesita preguntarse por otras cosas y aprovechemos este conjunto de cosas, porque lo que genera es continuidad, es seguimiento. Guatemala quiere integrarse más: estamos en proceso de adherir a la CAF y participamos en algunos de los ejercicios planteados en la reunión, pero Centroamérica necesita y les pedimos mayor conocimiento de muchas cosas que están pasando porque, en algunos momentos, se queda en el Cono Sur. No es un reclamo, sino una oportunidad. Para los países más pequeños como nosotros este intercambio de información, esta oportunidad de conocimiento, sin duda, genera crecimiento.

Por lo tanto, si la CELAC busca la continuidad y el crecimiento, lo aquí planteado es una gran oportunidad por lo que a la vez que agradece, invita a que se comparta mucho más de todo esto. En esta línea, el retraso que tenemos algunos de los países más pequeños, lo podemos aprovechar rápidamente trabajando cerca de ustedes, los grandes, que llevan muchas otras cosas de las que aprender. Termina con dos recomendaciones: divulguemos, porque la divulgación de lo que estamos haciendo es un eje fundamental que nos permitiría superar la limitación que puede suponer una palabra o una expresión particular, porque sería la expresión de todos, del conjunto. Por lo que termina diciendo que cuanto más conocimiento tengamos, mayores serán los beneficios para nuestras poblaciones por lo que Guatemala se suma a todo esfuerzo que se haga. Estamos ávidos de correr, de avanzar y, sobre todo, de crecer. Cuenten con nosotros.

Retoma la palabra el embajador Vidal, mencionando que Uruguay ve la oportunidad de la PPT de CELAC para retomar, reenganchar, el vínculo con América Central y el Caribe, regiones respecto de las cuales desde el Sur nos sentimos muchas veces más distantes geográficamente.

Finalmente, interviene el representante de Chile, quien reafirma el compromiso de su país con todos los esfuerzos de integración, priorizando la CELAC, y teniendo en cuenta las dificultades que ella enfrenta hoy día. Por eso valora el esfuerzo que realizan las PPT de Colombia y Uruguay para convocar al mayor número posible de actores con el fin de avanzar y hacer de la integración una realidad más concreta y accesible. Para Chile estamos asistiendo a cumbres regionales que son prácticamente rituales vacíos en las que los líderes regionales no están participando y también vemos que las reuniones de estas cumbres se han transformado en instancias productoras de papeles sin futuro. Y eso nos preocupa. En corto, tenemos la necesidad de poner en esta mesa, como lo ha dicho claramente Colombia, y contamos con insumos suficientes para enmendar esa tendencia. La CELAC tiene atribuciones para ello ya que los ministros de Relaciones Exteriores acordaron fomentar la comunicación, la complementariedad, cooperación y articulación entre los mecanismos de integración, pero debemos priorizar. Priorizar, porque no podemos entrar en la dinámica de abordar todos los temas que se han mencionado y más aún todos los que restan porque en esta mesa faltan muchos actores. Y si no lo hacemos, vamos a convertirnos, una vez más, en lo que han sido estos últimos diez años de la CELAC: una expresión de anhelos, pero con escasa concreción. Tenemos entonces la oportunidad con la PPT de Uruguay de empujar para que se conviertan en una realidad acotada. Y en esa dirección, a Chile le interesa la lucha contra el crimen organizado transnacional, el tema de las migraciones regulada y ordenada. Muchas gracias por su atención.

Luis Scasso de OEI pide la palabra para retomar algo que se planteaba acerca de hacer una especie de compendio o registro de la cooperación de lo que se está haciendo y plantea que, si todos están de acuerdo, su organización está en condiciones de ofrecerse para hacer el trabajo de relevamiento colaborando con CEFIR para ello. Pondríamos una unidad a trabajar y si les parece podemos comenzar por los puntos priorizados por CELAC porque claramente la cooperación es un universo muy grande, y poder tener listo un informe lo antes posible para poder presentarles una primera versión cuando la anunciada reunión de Coordinadores Nacionales. Tenemos algunas iniciativas similares con CAF, por lo que se podría hacer a tres (OEI, CEFIR y CAF) y elaborar un informe que se podría presentar en la mencionada reunión.

Martín Vidal agradece el ofrecimiento particular de OEI y reconoce a los participantes por su asistencia. Se cierra la reunión con un muy especial agradecimiento a la cancillería de Colombia como PPT saliente de la CELAC por su hospitalidad para la celebración de la actividad.



**SEGUNDA PARTE**

---

**PRIMER FORO  
DE ALTO NIVEL  
CELAC - ÁFRICA**

**X CUMBRE DE JEFAS Y JEFES DE ESTADO  
DE LA COMUNIDAD DE ESTADOS LATINOAMERICANOS  
Y CARIBEÑOS – CELAC**

**18 - 21 DE MARZO DE 2026**

Entre los días 18 y 21 de marzo de 2026 tuvo lugar en Bogotá, el Primer Foro de Alto Nivel CELAC-África con el objetivo de fortalecer los vínculos históricos entre ambas regiones. Durante los tres días de trabajo los participantes del evento desarrollaron una agenda amplia de temas que incluyó cuestiones estratégicas como la cooperación Sur-Sur, la acción climática, la transición energética, la seguridad alimentaria, la equidad digital y el desarrollo sostenible.

Uno de los ejes más relevantes de este foro organizado bajo la PPT de Colombia en la CELAC y de presidencia de Burundi en la UA fue el debate sobre reparación histórica y justicia étnico-racial. A través de cuatro paneles, representantes de ambos continentes reflexionaron sobre los legados del colonialismo, la esclavitud y el racismo estructural, así como sobre la necesidad de avanzar en políticas de memoria, reconocimiento y dignificación de los pueblos afrodescendientes e indígenas.

En materia económica, los debates destacaron el potencial para ampliar el comercio y las inversiones entre ambas regiones, especialmente mediante la mejora de la conectividad marítima y aérea, el intercambio de experiencias entre bancos de desarrollo y el impulso a la educación y la innovación.

El Foro también estuvo acompañado de actividades culturales que resaltaron los profundos lazos históricos entre África y América Latina y el Caribe, fortaleciendo el entendimiento mutuo entre sus pueblos.

Los copresidentes del encuentro coincidieron en que este foro constituye un paso preparatorio hacia la primera Cumbre CELAC–UA, que buscará consolidar una agenda común de cooperación birregional.

Asimismo, destacaron el papel de Colombia en la organización del evento y tomaron nota de que Uruguay, como próxima PPT de la CELAC (2026-2027), continuará impulsando este proceso de diálogo estratégico.



Foro de Alto Nivel  
**CELAC - ÁFRICA**  
Colombia 2026



Finalmente, los participantes reafirmaron su convicción de que una mayor cooperación entre África y América Latina y el Caribe permitirá ampliar los espacios de concertación política y generar nuevas oportunidades para el desarrollo sostenible y el bienestar de sus pueblos.

Al término de la reunión, los copresidentes del Primer Foro de Alto Nivel CELAC-África, emitieron un Comunicado Conjunto dando cuenta de los resultados alcanzados y las perspectivas que se abren para la profundización de los vínculos entre ambas regiones.

### **Comunicado Conjunto de los Copresidentes del Primer Foro de Alto Nivel CELAC-África**

1. Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y de África se reunieron en Bogotá el 21 de marzo de 2026, para el Primer Foro de Alto Nivel CELAC-África, en el marco de la presidencia pro tempore de Colombia de la CELAC y de la presidencia de Burundi de la Unión Africana (UA), con la participación de especialistas de ambas regiones invitados por los copresidentes, en el marco del derecho internacional y de la Carta de las Naciones Unidas. El Foro propició un diálogo fructífero orientado a fortalecer los vínculos entre América Latina y el Caribe y África, sobre la base del respeto mutuo, la igualdad soberana de los Estados, la solidaridad, el beneficio compartido y el reconocimiento de los vínculos históricos y culturales que unen a ambas regiones.

2. Los copresidentes destacan que, durante los días 18, 19 y 20 de marzo de 2026, el Foro desarrolló una agenda sustantiva que abordó diversos temas de interés de los países de las dos regiones, los cuales permitieron intercambios de perspectivas, experiencias y buenas prácticas entre representantes gubernamentales, instituciones financieras, academia, sociedad civil y otros actores relevantes.

3. En relación con el tema de cooperación Sur-Sur, el 18 de marzo de 2026 los participantes intercambiaron experiencias sobre iniciativas orientadas al fortalecimiento de los sistemas de cuidados, la biodiversidad, la acción climática, la transición energética, la soberanía sanitaria, la seguridad alimentaria, el desarrollo rural, la equidad digital, el hábitat sostenible y las experiencias regionales en materia de paz y seguridad.

4. En relación con el tema de reparación histórica y justicia étnico-racial, el día 19 de marzo de 2026 nos reunimos representantes de países de América Latina, el Caribe y África para dialogar en torno a las reparaciones históricas, a partir de cuatro paneles de intercambio y reflexión. El primero, “Reparaciones Históricas: Perspectivas desde África, América Latina y el Caribe”, abordó las distintas aproximaciones regionales y estatales a las agendas de reparación. El segundo, “Diálogo político para reflexionar sobre la memoria, la justicia y las reparaciones históricas a partir de las experiencias de los Pueblos Afrodescendientes y Pueblos Indígenas”, permitió compartir reflexiones sobre memoria, justicia y reconocimiento desde las experiencias de los pueblos africanos, afrodescendientes e indígenas.

5. El tercer panel, “Espiritualidades en Diálogo: Memoria y Reconocimiento”, destacó la dimensión cultural y espiritual de los procesos de memoria y dignificación, mientras que el cuarto, “De la Memoria al Compromiso: Acciones Conjuntas para la Reparación y la Restauración de la Dignidad”, se orientó a identificar acciones de cooperación y compromisos compartidos. Este encuentro tuvo como propósito reconocer y poner en diálogo las distintas experiencias estatales y sociales en materia de reparación histórica, con el fin de fortalecer una agenda común orientada a la justicia histórica y a la restauración plena de la dignidad de los pueblos afectados por los legados del colonialismo, la esclavización y el racismo estructural.

6. En relación con el tema de comercio e inversión, los debates resaltaron el potencial para ampliar la cooperación económica birregional mediante la facilitación del comercio, la promoción de inversiones, el fortalecimiento de la conectividad, el intercambio de experiencias entre bancos nacionales de desarrollo y el desarrollo de capacidades en educación, innovación y formación técnica. Los participantes de América Latina y el Caribe y de África destacaron el valor del intercambio cultural que ha acompañado este encuentro, reflejado en los diversos actos culturales realizados durante la jornada, los cuales ponen de relieve la riqueza, diversidad y profundas raíces históricas que comparten ambas regiones. Estas expresiones culturales, que evocan la herencia común y los múltiples vínculos entre nuestros pueblos, llenan de esperanza y refuerzan los lazos de amistad y entendimiento mutuo. Asimismo, se resaltaron las discusiones sostenidas en el Foro Económico, donde se identificaron amplias oportunidades para fortalecer las relaciones económicas birregionales, particularmente mediante el desarrollo de rutas marítimas y aéreas que mejoren la conectividad logística, faciliten el comercio y potencien el intercambio productivo entre África y América Latina y el Caribe.

7. Los copresidentes coinciden en que el Foro aporta insumos importantes para el fortalecimiento de la Primera Cumbre CELAC–Unión Africana, como un paso orientado a fortalecer el diálogo birregional y promover iniciativas de cooperación de interés mutuo entre ambas regiones.

8. Los copresidentes acordaron asimismo que los resultados de los paneles serán transmitidos a las presidencias pro tempore de la CELAC y de la Unión Africana como insumo para las reflexiones en curso para la construcción de una agenda común.

9. Los copresidentes expresan su reconocimiento al Gobierno de Colombia por la organización del Foro y por su liderazgo en la promoción del diálogo entre América Latina, el Caribe y África durante su presidencia pro tempore de la CELAC.

10. Los copresidentes toman nota de que el Gobierno de la República Oriental del Uruguay, en su calidad de presidencia pro tempore entrante de la CELAC para el periodo 2026-2027, ha manifestado su disposición de dar continuidad a los esfuerzos encaminados al fortalecimiento del diálogo CELAC–África y a la preparación de la futura Cumbre CELAC–Unión Africana.

11. Los copresidentes reiteran su convicción de que el fortalecimiento del diálogo entre África y América Latina y el Caribe contribuirá a ampliar los espacios de concertación política, promover iniciativas de cooperación birregional y generar oportunidades para el desarrollo sostenible y el bienestar de los pueblos de ambas regiones.

## **X Cumbre de Jefas y Jefes de Estado de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños -CELAC-**

En el marco de la X Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la CELAC, celebrada en Bogotá el 21 de marzo de 2026, los países de la región adoptaron la Declaración de Bogotá, un documento que consolida los principales consensos políticos y estratégicos del bloque frente a los desafíos regionales y globales.

La declaración reafirma el compromiso de los Estados miembros con la integración regional, el fortalecimiento de la CELAC como espacio de diálogo político y la construcción de una agenda común que permita posicionar a ALC en el escenario internacional. En este sentido, se destaca la voluntad de avanzar hacia una mayor unidad regional, priorizando los intereses compartidos por encima de las diferencias.

Entre los principios fundamentales, los países reiteraron su adhesión a la Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz, el respeto al derecho internacional, la solución pacífica de controversias, la no injerencia en asuntos internos y el fortalecimiento de la democracia, los derechos humanos y el multilateralismo.

En relación con la coyuntura global, la CELAC expresó posiciones comunes sobre temas clave como el apoyo y solidaridad con el Gobierno y el pueblo de Haití en su búsqueda de estabilidad, la necesidad de poner fin al bloqueo contra Cuba, el respaldo al reclamo argentino sobre las Islas Malvinas y la necesidad de reforzar el multilateralismo, incluyendo la aspiración de que la región ocupe un rol más relevante en organismos internacionales como las Naciones Unidas.

La declaración también aborda una amplia agenda de desafíos regionales, destacando la cooperación para enfrentar la delincuencia organizada transnacional, la gestión de la migración, la seguridad alimentaria, la educación superior y la salud. Asimismo, se subraya la importancia de avanzar en la acción climática, la transición energética, el acceso al financiamiento y la resiliencia frente a desastres naturales.

En el ámbito del desarrollo, los países reconocieron el potencial de las tecnologías emergentes, incluida la inteligencia artificial, y reafirmaron la necesidad de reducir la brecha digital mediante una cooperación regional más profunda. También se promovió el fortalecimiento de la integración energética, la cooperación científica y la autosuficiencia sanitaria.

Finalmente, los Estados miembros destacaron el papel de la CELAC en el fortalecimiento de los vínculos con otras regiones, como la Unión Europea, China y África, y celebraron la asunción de Uruguay como Presidencia Pro Tempore para el período 2026-2027, comprometiéndose a acompañar su gestión en el impulso de la integración regional.

En definitiva, la Declaración de Bogotá se posiciona como una hoja de ruta que refleja la voluntad política de ALC de actuar de manera coordinada frente a los desafíos del presente en el marco de la CELAC como mecanismo de diálogo, concertación e integración regional.

**DECLARACIÓN DE BOGOTÁ**  
**X Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad**  
**de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)**  
**Bogotá, Colombia | 21 de marzo de 2026**

Nosotros, las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), reunidos en la ciudad de Bogotá el 21 de marzo de 2026, con ocasión de la décima edición de la Cumbre de la Comunidad, expresamos nuestro compromiso con la integración regional, con el fortalecimiento de la CELAC como espacio de diálogo, consulta y concertación política y la cooperación entre todos los países de la región así como con la consolidación y el enriquecimiento del acervo.

Asimismo, reiteramos nuestra voluntad de trabajar por la unidad de América Latina y el Caribe y de posicionar a la región en los temas prioritarios de la agenda global, en un escenario marcado por desafíos persistentes y nuevas oportunidades de acción colectiva:

**PRINCIPIOS**

1. Destacamos la plena vigencia de la Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz y el compromiso irrestricto de los Estados miembros de la CELAC de garantizar respeto por esta Proclama de todos los Estados, tal como fue adoptada en su II Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en La Habana, en enero de 2014, y que reconoce a la región como una zona de paz y libre de armas nucleares conforme al Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina y el Caribe (Tratado de Tlatelolco) y sus Protocolos Adicionales, y que se sustenta en la promoción y el respeto de los Propósitos y Principios de la Carta de las Naciones Unidas y del Derecho Internacional.

*(La República de Trinidad y Tobago se desasocia del párrafo 1)*

2. Analizamos los principales desafíos de la actual coyuntura regional y reflexionamos sobre la importancia de la estabilidad en América Latina y el Caribe y sobre cómo fortalecer la cooperación entre los Estados miembros de la CELAC para abordarlos, sobre la base del respeto mutuo, la igualdad soberana de los Estados, el respeto por los derechos humanos y el debido proceso. Expresamos nuestra preocupación por la amenaza o el uso de la fuerza en contravención de la Carta de las Naciones Unidas y reafirmamos nuestra convicción de paz, así como nuestro compromiso con la resolución pacífica de las controversias, la no injerencia en los asuntos internos de los Estados y la estabilidad de la región.

3. Reiteramos nuestro compromiso inquebrantable con la democracia, las elecciones libres, inclusivas, periódicas, transparentes, informadas y basadas en el sufragio universal y secreto, así como con la libertad de expresión, los derechos humanos, el Estado de Derecho, la cooperación internacional, el multilateralismo y el derecho internacional. Destacamos la relevancia de la actuación en apego a los principios de la igualdad soberana, la no intervención en asuntos internos de los Estados, la autodeterminación de los pueblos, la solución pacífica de las controversias, el respeto a la integridad territorial y la defensa de la soberanía, ateniéndose a las normas fundamentales de la conducta internacional, en particular a las consagradas en la Convención de Viena sobre las Relaciones Diplomáticas de 1961 y en la Convención de Viena sobre las Relaciones Consulares de 1963.

4. Ratificamos nuestro compromiso en seguir fortaleciendo los Procedimientos para el Funcionamiento Orgánico de la CELAC de modo que facilite el proceso de construcción del consenso, en su carácter de principio rector, y reforzar la capacidad de respuesta de la CELAC ante los nuevos desafíos comunes, con pleno respeto a la diversidad de las posiciones nacionales, privilegiando los intereses y objetivos compartidos sobre las diferencias, con una clara vocación de unidad, concertación y acción colectiva en beneficio de la región. En este marco, y cuando exista acuerdo, la presidencia pro tempore continuará identificando oportunidades para presentar intervenciones conjuntas de la CELAC en temas de interés común en los distintos foros multilaterales.

## **COYUNTURA GLOBAL**

5. Ratificamos que ha llegado el momento de que una persona nacional de América Latina y el Caribe asuma la responsabilidad de ocupar el cargo del Secretario General de las Naciones Unidas, en coherencia con el principio de balance geográfico equitativo y el fortalecimiento de la diversidad en la conducción de la Organización. Consideramos que esta designación fortalecerá la capacidad de la ONU para afrontar los desafíos globales, promover la paz, el desarrollo y la justicia, y consolidar el multilateralismo y el Derecho Internacional con una representación más equitativa de todas las regiones del mundo.

6. Reafirmamos nuestro firme apoyo y solidaridad con el Gobierno y el pueblo de Haití en sus esfuerzos por alcanzar la estabilidad política, económica y social, reconociendo su importancia para el bienestar del pueblo haitiano y su desarrollo sostenible. Reiteramos el respaldo a las iniciativas nacionales, regionales e internacionales para promover soluciones pacíficas, inclusivas y sostenibles, basadas en un diálogo dirigido por Haití y en el respeto de su soberanía. Asimismo, reiteramos nuestro compromiso de combatir el tráfico ilícito de armas y municiones destinadas a Haití, alentamos el fortalecimiento de las fuerzas de seguridad haitianas y tomamos nota de la Resolución 2793 (2025) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, que facilita la transición de la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad hacia la Fuerza de Represión de las Pandillas y la expectativa de su despliegue completo, en abril de 2026 en apoyo a los esfuerzos de estabilización del país. Reiteramos la importancia de mantener la estabilidad política y evitar acciones que pudieran causar retrocesos en materia de seguridad y afectar la institucionalidad del país. Invitamos a las autoridades haitianas a mantener los acuerdos necesarios para, con el apoyo de la comunidad internacional, garantizar la seguridad y organizar las elecciones según el “Pacto Nacional por la Estabilidad y la Organización de Elecciones”.

7. Los países que apoyaron la Resolución A/RES/80/4 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, del 29 de octubre de 2025, reiteran la necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto contra Cuba, así como su oposición a las leyes y regulaciones con efectos extraterritoriales. La designación de Cuba como Estado patrocinador del terrorismo, y su mantenimiento en la lista, ha introducido obstáculos a las transacciones financieras internacionales con la isla.

*(La República Argentina, el Estado Plurinacional de Bolivia, la República de Chile, la República de Costa Rica, la República del Ecuador, la República de El Salvador, la República de Honduras, la República de Panamá, la República del Paraguay, la República del Perú y la República de Trinidad y Tobago se desasocian del párrafo 7. La República del Perú mantiene la posición reflejada en la Resolución A/RES/80/4 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, del 29 de octubre de 2025. La República Cooperativa de Guyana se desasocia en el párrafo 7 de la referencia a 'así como su oposición a las leyes y regulaciones con efectos extraterritoriales. La designación de Cuba como Estado patrocinador del terrorismo, y su mantenimiento en la lista, ha introducido obstáculos a las transacciones financieras internacionales con la isla')*

8. Reiteramos el más firme respaldo regional a los legítimos derechos de la República Argentina en la disputa de soberanía por las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, así como el permanente interés de los países de la región en la reanudación de negociaciones entre la República Argentina y el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte a fin de encontrar, a la brevedad, una solución definitiva y pacífica a esta disputa, conforme a lo dispuesto por la Resolución 31/49 de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

9. Abordamos los principales desafíos del contexto internacional actual. Observamos con preocupación el impacto adverso del creciente número de conflictos armados en el mundo. Reiteramos nuestras posiciones nacionales sobre los conflictos armados en curso y subrayamos la urgente necesidad de dar prioridad al arreglo pacífico de las controversias, la diplomacia, el diálogo y el fortalecimiento del multilateralismo, con pleno respeto del derecho internacional, incluida la Carta de las Naciones Unidas. Expresamos la necesidad de garantizar la protección de la población civil y la prestación de asistencia humanitaria.

10. Acogemos la entrada en vigor del "Acuerdo en el marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar relativo a la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica marina de las zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional" (BBNJ) y destacamos su importancia. Saludamos el ofrecimiento de Chile de albergar la Secretaría del Acuerdo en la ciudad de Valparaíso.

## **VINCULACIÓN CON OTRAS REGIONES**

11. Tomamos nota de los avances en la profundización del diálogo político de la CELAC con otros países y grupos regionales. Saludamos la creación del Grupo de Trabajo para el relacionamiento Externo de la CELAC de composición abierta y de carácter temporal, que facilite el seguimiento, implementación y evaluación responsable de lo acordado esos diálogos. Encargamos a los Coordinadores Nacionales evaluar, al final de la presidencia pro tempore de Uruguay, el formato, la composición y la continuidad del Grupo de Trabajo.

12. Los países participantes en la IV Reunión Ministerial del Foro CELAC-China, celebrada el 13 de mayo de 2025 en Beijing con ocasión de su décimo aniversario, valoran su realización. Asimismo, los países que adoptaron el Plan de Acción Conjunto CELAC-China para la Cooperación en Áreas Clave (2025-2027) subrayan sus resultados, que orientan el fortalecimiento del diálogo político, la cooperación Sur-Sur y el entendimiento mutuo, sobre la base de los principios de igualdad soberana, respeto, apertura y beneficio mutuo. En ese sentido, destacan la importancia de la implementación efectiva y el seguimiento oportuno de dicho Plan como mecanismo orientado a la cooperación para avanzar hacia la modernización y el desarrollo sostenible.

13. Saludamos la realización de la IV Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno CELAC– Unión Europea celebrada el 9 de noviembre de 2025 en Santa Marta, Colombia, que revitalizó espacios de diálogo entre las dos regiones y que se refleja en la adopción de su Declaración. Asimismo, subrayamos la importancia de la pronta aprobación de la Hoja de Ruta 2026-2027 de modo que permita implementar acciones concretas en las áreas estratégicas prioritarias identificadas. Tomamos nota de los resultados de la I Reunión Ministerial de Investigación e Innovación UE-CELAC.

14. Valoramos los esfuerzos con miras a avanzar hacia la promoción de acciones concretas en áreas identificadas de interés mutuo y la realización de la I Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno CELAC-Unión Africana. Los países participantes en el Foro de Alto Nivel CELAC-África, impulsado por la presidencia pro tempore de Colombia, saludan su realización y discusiones como hito histórico en el diálogo birregional y en el fortalecimiento de la cooperación.

15. Reiteramos nuestro compromiso con la promoción de acciones para hacer frente a las múltiples crisis globales, y permitir alcanzar las transformaciones necesarias para garantizar la conservación de las generaciones presentes y futuras teniendo en cuenta, según corresponda, los compromisos internacionales ratificados por los Estados, incluyendo aquellos en materia de desarrollo sostenible

*(La República del Paraguay se desasocia del párrafo 15)*

16. Reconocemos que el creciente avance de la delincuencia organizada transnacional constituye una seria amenaza para la seguridad ciudadana, la Salud Pública, la estabilidad democrática, la paz regional, y el desarrollo socioeconómico, por lo que nos comprometemos a aunar esfuerzos para profundizar los mecanismos de cooperación en la lucha contra las diversas manifestaciones de la delincuencia organizada transnacional, tales como la corrupción, el tráfico ilícito de drogas, la fabricación y el tráfico ilícito de armas de fuego, municiones y explosivos, que generan un aumento en los niveles de violencia, el tráfico ilícito de migrantes, la trata de personas, la minería ilegal, los delitos que afectan el medio ambiente, delitos financieros; además de la extorsión, con el fin de reducir el impacto negativo de estos fenómenos en la ciudadanía y en el bienestar de nuestros pueblos. Asimismo, alentamos a la cooperación regional e internacional y reconocemos que las acciones para hacer frente a organizaciones delictivas transnacionales deben realizarse, de conformidad con el ordenamiento jurídico de los Estados y el derecho internacional.

17. Reafirmamos nuestro compromiso a fortalecer la cooperación y asistencia técnica en materia legislativa y judicial, intercambio seguro y oportuno de informaciones y experiencias, aplicación de técnicas de investigación, y la identificación, localización, aseguramiento, persecución, rescate y repatriación de activos derivados de actividades ilícitas, así como la protección, atención y reparación a las víctimas, de acuerdo con el ordenamiento jurídico de los Estados.

18. Es necesario que los Estados redoblemos esfuerzos para la creación y articulación de acciones dirigidas a enfrentar la delincuencia organizada transnacional e intensificar los esfuerzos dirigidos a la prevención, la investigación y el enjuiciamiento, especialmente fortalecimiento en materia de cooperación policial, judicial y penitenciaria así también, fortalecer la estructura estatal financiera para prevenir y combatir, los flujos financieros ilícitos y el lavado de activos.

19. Coincidimos en la importancia de fortalecer nuestra cooperación en la gestión de la migración, incluidos los procesos de retorno, y recordamos nuestro compromiso de profundizar la cooperación y el diálogo sobre migración y movilidad de manera integral, equilibrada e integrada, basada en la responsabilidad compartida y en el compromiso con una migración regular, segura y ordenada, de conformidad con las competencias nacionales y con pleno respeto del derecho internacional y de los derechos humanos. Reiteramos la importancia de los marcos regionales de diálogo sobre migración y la necesidad de fortalecer los mecanismos de intercambio de informaciones migratorias.

*(La República de Trinidad y Tobago se desasocia en el párrafo 19 de la referencia a 'reiteramos la importancia de los marcos regionales de diálogo sobre migración y la necesidad de fortalecer los mecanismos de intercambio de informaciones migratorias')*

20. Tomamos nota del trabajo del Comité Intergubernamental de Negociación para desarrollar un instrumento internacional jurídicamente vinculante sobre la contaminación por plásticos, incluido el medio marino. Manifestamos la disposición de los países de América Latina y el Caribe para participar de manera constructiva en el proceso de negociación, con miras a alcanzar un acuerdo que permita fortalecer las capacidades de los países en desarrollo para hacer frente a este desafío global.

21. Reconocemos que el cambio climático y los eventos climáticos extremos frecuentes impactan de forma significativa a todos nuestros países, incluyendo en su capacidad de avanzar hacia su desarrollo, en particular a los pequeños Estados insulares en desarrollo y a los países incluidos dentro del Artículo 4 inciso 8 de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático: los países con zonas costeras bajas; los países con zonas áridas y semiáridas; zonas con cobertura forestal y zonas expuestas al deterioro forestal; los países con zonas propensas a los desastres naturales; los países con zonas expuestas a la sequía y a la desertificación; los países con zonas de alta contaminación atmosférica urbana; los países con zonas de ecosistemas frágiles, incluidos los ecosistemas montañosos; los países en desarrollo sin litoral y los países de tránsito. Subrayamos la necesidad de una acción regional coordinada, basada en la equidad, las responsabilidades comunes pero diferenciadas y las respectivas capacidades, para proteger a nuestras poblaciones, en particular a las comunidades más expuestas, así como para reforzar los esfuerzos que contribuirán a limitar el aumento de la temperatura al 1,5 °C. Asimismo, alentamos enfoques innovadores que transformen los retos ambientales actuales en oportunidades para el crecimiento económico sostenible, la generación de empleo decente y el fortalecimiento de la resiliencia climática en la región, en particular la movilización de los mercados de capitales nacionales y el financiamiento en moneda local.



22. Fomentaremos el desarrollo y fortalecimiento de instrumentos financieros flexibles, adaptados a las realidades y necesidades nacionales, que faciliten el acceso oportuno a recursos asequibles y de largo plazo para la adaptación, la mitigación y la atención de pérdidas y daños derivados por los efectos del cambio climático y los eventos climáticos extremos frecuentes, de conformidad con las prioridades de cada país. En este contexto, destacamos la importancia de avanzar hacia sistemas financieros internacionales más inclusivos y eficaces que contribuyan a la sostenibilidad de la deuda a largo plazo, mediante políticas orientadas a mejorar el acceso al financiamiento, así como, cuando corresponda, la revisión de los marcos de análisis de sostenibilidad de la deuda, el alivio, la reestructuración y la gestión de la deuda. Asimismo, reconocemos el valor de instrumentos innovadores, incluidos los canjes de deuda y otros mecanismos que promuevan inversiones sostenibles y fortalezcan la sostenibilidad del desarrollo de nuestros países.

*(La República Argentina se desasocia del párrafo 22)*

23. Reconocemos el potencial de las tecnologías emergentes, incluida la inteligencia artificial, para impulsar el desarrollo y avanzar en la reducción de la brecha digital. Abogamos por un marco multilateral y una gestión que promueva enfoques internacionales compatibles, responsables, éticos y seguros, basada en la neutralidad tecnológica y en principios de acceso, transparencia y acción. Coincidimos en la importancia de profundizar el diálogo en la Comunidad especialmente en infraestructura, habilidades capacitantes y conectividad, incluida la infraestructura científica digital y de investigación. Asimismo, subrayamos el interés de mayor cooperación en materia de datos en la CELAC. Estas políticas deben respetar los derechos humanos y las libertades fundamentales, fomentar la innovación inclusiva, conforme a prioridades nacionales, y al marco jurídico internacional aplicable, y favorecer la transferencia de tecnología, el desarrollo de capacidades y la generación de valor añadido, con la participación activa de todos los actores del sector, tanto públicos como privados, y de conformidad con la legislación nacional, así como con las diferentes circunstancias y capacidades de los Estados miembros.

24. Tomamos nota de la VII Reunión Ministerial de Energía de la CELAC, celebrada en julio de 2025 en Bogotá, y reafirmamos la voluntad de los países de la región de impulsar el proceso de integración energética regional mediante la promoción de las iniciativas subregionales existentes y las sinergias correspondientes, la inversión, la provisión y movilización de financiamiento predecible y adecuado, sustentado en el fortalecimiento de las capacidades de preparación de proyectos y el desarrollo de carteras sólidas de proyectos y transacciones financieras que permitan la participación efectiva de todas las modalidades de inversión —comerciales y concesionales, tanto del sector privado como del sector público—, incluyendo mecanismos que contribuyan a movilizar los mercados de capitales nacionales y las fuentes locales de financiamiento de largo plazo, que permitan avanzar hacia una transición energética en el desarrollo de energías renovables y las infraestructuras conexas, así como en la implementación efectiva de los compromisos climáticos en América Latina y el Caribe, con pleno respeto a la soberanía, las prioridades nacionales de desarrollo y los marcos jurídicos e institucionales de cada Estado.

25. Reafirmamos el compromiso de reactivar y fortalecer el Grupo de Trabajo de Cooperación Internacional de la CELAC, establecido durante la I Cumbre de la Comunidad, celebrada en Santiago de Chile en enero de 2013, como instancia especializada para identificar, articular y dar seguimiento a las iniciativas de cooperación entre nuestros países. En este marco, impulsaremos una propuesta común que permita ordenar su funcionamiento, la cual estará orientada al cumplimiento de las prioridades de desarrollo dentro de la región teniendo en cuenta diversas acciones, iniciativas, proyectos y programas que puedan facilitar la cooperación Sur-Sur y triangular, promoviendo la identificación de iniciativas multi-país que sean conducidas por los mecanismos ya existentes de implementación de la cooperación internacional y la coherencia en los distintos espacios internacionales, considerando las prioridades de desarrollo de los países de la región, la promoción de acciones coordinadas entre los países miembros, la complementariedad entre iniciativas y las situaciones emergentes, para evitar duplicidades.

26. Reiteramos nuestra profunda preocupación frente a los impactos de los fenómenos extremos que se vienen intensificando en magnitud y frecuencia, influenciados por diversos factores, en particular el cambio climático y la vulnerabilidad de todos los Estados de la región a estos riesgos. Nos comprometemos a promover una cooperación efectiva en la gestión integral del riesgo de desastres como un componente central para el desarrollo en los países de América Latina y el Caribe. Reconocemos los avances sustantivos de distintos mecanismos regionales y subregionales en la atención a la gestión integral del riesgo de desastres, por lo que destacamos la importancia de promover una eficiente complementariedad y sinergias entre las instancias existentes a nivel regional, incluyendo el Fondo de Adaptación Climática y Respuesta Integral a Desastres Naturales (FACRID), y elaborar una propuesta desde la CELAC orientada a áreas tales como: la prevención, la reducción del riesgo y la adaptación al cambio climático, fortaleciendo las capacidades incluso mediante la mejora del acceso al financiamiento para la gestión del riesgo de desastres y a mecanismos financieros preestablecidos que permitan una respuesta y recuperación rápidas tras eventos extremos.

27. En el marco del compromiso con la implementación y evaluación del Plan para la Seguridad Alimentaria, Nutrición y Erradicación del Hambre (Plan SAN CELAC 2030), manifestamos nuestra disposición a tener presente los debates de la Reunión de Ministras y Ministros, Secretarías y Secretarios y Altas Autoridades de Agricultura de la CELAC, en el marco de la Segunda Conferencia Internacional sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural (ICARRD+20), celebrado en febrero de 2026 en Cartagena, Colombia, promoviendo la cooperación regional en materia de seguridad alimentaria y nutricional, como elemento central para la erradicación del hambre en América Latina y el Caribe.

28. Comprometidos con profundizar la cooperación en educación superior como una herramienta de formación de capital humano, solicitamos a la próxima presidencia pro tempore del Uruguay continuar los esfuerzos para explorar la construcción de una agenda regional común tomando nota de los resultados de la Reunión Ministerial y de Altas Autoridades de la CELAC en Educación Superior realizada entre el 15 y 17 de octubre de 2025 en Cartagena, Colombia, en la que las delegaciones participantes reafirmaron la educación superior como un derecho fundamental y bien público.

29. Reafirmamos nuestro compromiso con el fortalecimiento y la sostenibilidad del Plan de Autosuficiencia Sanitaria de la CELAC como eje estratégico para impulsar el desarrollo de capacidades locales y regionales, la producción y distribución de vacunas, medicamentos, insumos médicos y otras tecnologías sanitarias, incluida la transferencia de tecnología y conocimiento, favoreciendo la articulación de ecosistemas y el apoyo efectivo a la innovación, la investigación aplicada y el desarrollo tecnológico, consolidando cadenas de valor y de suministro resilientes y sostenibles. En este marco, apoyamos el establecimiento de un mercado farmacéutico accesible y asequible en América Latina y el Caribe para medicamentos e insumos para la salud, mediante la participación voluntaria de los Estados respetando las competencias regulatorias nacionales, los compromisos internacionales y tratados comerciales vigentes. Reafirmamos la importancia de avanzar en mecanismos de agregación de demanda regional para fortalecer el poder de negociación, optimizar las compras conjuntas, bajo criterios de eficiencia, evaluación de costo-efectividad y compatibilidad presupuestaria, mejorar el acceso equitativo —especialmente a medicamentos de alto costo—, y el aprovechamiento de las experiencias de las iniciativas existentes para avanzar en la armonización regulatoria y fomentar la producción regional, contribuyendo a una respuesta sanitaria más integrada, eficiente y solidaria en la región.

30. Reafirmamos nuestro compromiso de fortalecer la cooperación regional en el ámbito espacial como un componente estratégico para el fortalecimiento de las capacidades de América Latina y el Caribe en esta materia, promoviendo la formación especializada, el intercambio de conocimientos y la transferencia académica, y la adecuada provisión de los medios de implementación necesarios para su ejecución, con respeto a la soberanía, las prioridades nacionales y los marcos normativos de los Estados miembros permitiendo así la sostenibilidad espacial y protegiendo los cielos oscuros y silenciosos. En consonancia con estos esfuerzos. Tomamos nota de la celebración de la Primera Asamblea General de la Agencia Latinoamericana y Caribeña del Espacio (ALCE), realizada el 20 de febrero de 2026 en México, como una iniciativa para el fortalecimiento de las capacidades regionales y para el impulso de la cooperación, la colaboración, la investigación, el desarrollo y la transferencia de tecnología en el ámbito aeroespacial con fines pacíficos en la región.

31. Reiteramos nuestro compromiso común para abordar el Problema Mundial de las Drogas de manera integral, multidisciplinaria, y equilibrada, basándonos en evidencia científica y en el principio de responsabilidad común y compartida, de conformidad con el Derecho Internacional lo que requiere abordar todas las causas, incluidas las estructurales, y adoptar medidas concertadas y sostenidas a nivel nacional, regional e internacional; incluyendo acelerar el cumplimiento de las obligaciones y compromisos actuales en materia de políticas de drogas, principalmente los contenidos en las tres Convenciones de Naciones Unidas, que son la piedra angular del sistema internacional de fiscalización de drogas y en otros instrumentos internacionales relevantes.

32. Reiteramos nuestro compromiso de promover y facilitar la acción colectiva y la cooperación internacional, con el fin de que la CELAC colabore en el crecimiento y el desarrollo económico de toda la región, promoviendo criterios de convergencia entre las organizaciones regionales, subregionales e internacionales y las entidades financieras de las que somos miembros.

## **CIERRE**

33. Nos congratulamos por la celebración del bicentenario del Congreso Anfictiónico de Panamá, que los pueblos de América celebran en 2026 como un hito fundacional del multilateralismo en América.

34. Reconocemos el trabajo y los esfuerzos realizados por la República de Colombia en el ejercicio de la presidencia pro tempore de la CELAC, así como la convocatoria a la décima Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno, la cual demostró el compromiso con el proceso de integración de América Latina y el Caribe, velando por el fortalecimiento de la CELAC y de sus órganos.

35. Saludamos a la presidencia pro tempore entrante de la República Oriental del Uruguay por asumir dicha responsabilidad, y nos comprometemos a brindar el apoyo requerido en el desempeño de su mandato para el periodo 2026-2027, con el objetivo de seguir avanzando en el diálogo, la concertación política y la integración de nuestra región.

## **TERCERA PARTE**

# **PRESIDENCIA PRO TEMPORE DE URUGUAY DE LA COMUNIDAD DE ESTADOS LATINOAMERICANOS Y CARIBEÑOS – CELAC**



**CELAC**  
Uruguay 2026-2027

## Discurso del presidente de la República Oriental del Uruguay, Prof. Yamandú Orsi, en el Primer Foro de Alto Nivel CELAC - África

Bogotá, 21 de marzo de 2026

Sra. Vicepresidenta de Colombia,  
Sr. Presidente de Burundi,  
Sr. Presidente Lula,  
Sr. Primer Ministro de San Vicente y las Granadinas,  
Sres. Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores,  
Delegados todos,

Es un honor para el Uruguay participar del Primer Foro CELAC-África que marcará un hito en la relación birregional entre América Latina y el Caribe y África, y entre la CELAC y la Unión Africana.

En este mundo de hoy, tan complejo, es hora ya de tener un acercamiento con estas dimensiones, y por ello, felicito a Colombia por haber tomado esta iniciativa y el liderazgo para su concreción. Los lazos históricos y culturales entre nuestros dos continentes son muy profundos. Un triste pasado, marcado por la esclavitud y la colonización, han dado paso hoy a un presente marcado por la soberanía, el crecimiento económico, el desarrollo social y un futuro con potencial muy promisorio.

Uruguay se encuentra, históricamente y culturalmente indisolublemente hermanado con el continente africano. No solo por tener más del 10% de la población de nuestro país afrodescendiente, sino porque la cultura afro-uruguaya representa un rasgo identitario esencial y característico de la nación uruguaya.



Uruguay busca fortalecer sus vínculos con África a través de diversos mecanismos bilaterales y regionales. En el año 2016 abrimos una embajada en Adís Abeba ante el gobierno de Etiopía y ante la Unión Africana. En este momento estamos enviando a un nuevo embajador y a un funcionario diplomático adicional a Adís Abeba precisamente con el mandato de fortalecer nuestra presencia ante la organización continental.

Por otro lado, mi país, ha contribuido de manera muy significativa en diversos esfuerzos para mantener los esfuerzos para consolidar la paz en el continente africano a través de la participación de decenas de miles de cascos azules en operaciones de paz de Naciones Unidas, tales como: en Angola y Mozambique en la década del noventa, en Etiopía y Eritrea en los años dos mil y, en los pasados veinticinco años, de manera ininterrumpida, en la MONUSCO en el este la República Democrática del Congo, justamente en una zona muy cercana a Burundi cuyo presidente hoy nos honra con su presencia.

Señores presidentes, señores ministros, por estos fuertes lazos históricos que nos unen, y porque estamos convencidos de que el futuro nos ofrece enormes oportunidades de crecimiento y beneficios mutuos a ambas regiones, es que Uruguay apoya este acercamiento, el fortalecimiento del diálogo y el fomento de la cooperación entre América Latina y el Caribe y África.

Quisiera expresar, en mi carácter de próximo presidente pro tempore de la CELAC, nuestro total compromiso con la profundización del relacionamiento CELAC – Unión Africana. Este espacio será una prioridad en el marco de la agenda de relacionamiento externo de la CELAC. Haremos nuestros máximos esfuerzos para seguir construyendo este diálogo birregional que nos permita construir una agenda sólida y trabajar con el objetivo de llevar adelante la tan anhelada primera Cumbre CELAC - Unión Africana a la mayor brevedad que sea posible, lo que significará un reencuentro histórico en beneficio de nuestros pueblos.

Muchas gracias.

### **Discurso del presidente de la República Oriental del Uruguay, Prof. Yamandú Orsi, al asumir la Presidencia Pro Tempore de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños – CELAC**

Bogotá, 21 de marzo de 2026

Al término de la X Cumbre de Jefas y Jefes de Estado de la CELAC el presidente de Uruguay, Yamandú Orsi, asumió el 21 de marzo de 2026 la PPT del mecanismo para el período 2026-2027, en una ceremonia en la que delineó las principales prioridades de su gestión y destacó la necesidad de fortalecer la integración regional.

Durante su discurso, el mandatario puso el foco en la paz como uno de los pilares fundamentales de ALC. “Nuestra región tomó hace tiempo una decisión política profunda: elegir la paz, no como una consigna vacía, sino como una forma viva de construir libertades”, afirmó. En ese sentido, subrayó la importancia del diálogo, la cooperación y la búsqueda de consensos como herramientas clave para el desarrollo regional.

Orsi también planteó una agenda centrada en áreas estratégicas como la seguridad alimentaria, la transición energética, la gestión de riesgos de desastres, la educación superior y el impulso al desarrollo productivo y comercial.

En materia internacional, el presidente de Uruguay remarcó la relevancia de la Organización de las Naciones Unidas y llamó a los países de la región a respaldar una candidatura común para la Secretaría General. “Debemos buscar entendimientos para que ese nombre tenga respaldo integral. No dejemos pasar esta oportunidad si queremos ser relevantes en el mundo”, sostuvo.

Uno de los ejes centrales de su intervención fue la creciente preocupación por el avance del crimen organizado. Si bien destacó que la región se mantiene libre de conflictos armados entre Estados, advirtió sobre los altos niveles de violencia interna. “El crimen organizado no reconoce fronteras. Nuestra respuesta debe ser regional”, señaló, al tiempo que afirmó que el combate al delito debe darse mediante el fortalecimiento del Estado de derecho, con “más democracia, más ley y más desarrollo”.

### **Texto del discurso del presidente Yamandú Orsi al asumir Uruguay la PPT de la CELAC**

Sr. Presidente de Colombia, Gustavo Petro,  
Sras. y Sres. Jefes de Estado y de Gobierno aquí presentes,  
Sras. y Sres.,

Nuestra región tomó hace tiempo una decisión política profunda: elegir la paz. Elegir la paz, ante todo, elegirla no como una consigna vacía sino como una forma viva de construir libertades.

Elegir la paz es una decisión que exige diálogo, cuando es más fácil romperlo. Exige instituciones, cuando la tentación es ignorarlas. Y exige acuerdos, cuando las posiciones parecen irreconciliables. Pero la paz no ocurre sola, la paz se construye; se construye con paciencia, con reglas, con instituciones capaces de transformar nuestras tensiones en convivencia.

América Latina y el Caribe han sabido recorrer ese camino. En un mundo donde el conflicto armado vuelve a expandirse, nuestra región ha logrado algo que no es poca cosa: seguir siendo una zona de paz. Ese logro es fruto de decisiones políticas sostenidas durante décadas. Y también es una responsabilidad.

Preservar la paz exige cooperación, exige instituciones, exige espacios donde los países puedan encontrarse, incluso cuando sus miradas no coinciden. Exige espacios como la CELAC.

Permítanme agradecer especialmente al gobierno de Colombia por el trabajo realizado durante su presidencia pro tempore, muchas gracias. Porque conducir este espacio exige escucha y vocación de construir acuerdos.

Uruguay asume hoy esta responsabilidad con el compromiso de fortalecer un ámbito de cooperación que reúne a treinta y tres países de América Latina y el Caribe. Para nuestro país ejercer esta presidencia es un honor, pero también es coherente con una convicción que forma parte de nuestra identidad como uruguayos. Nuestra Constitución, uruguaya, establece el compromiso del país con la solución pacífica de las controversias internacionales y con la integración de los estados latinoamericanos. Es decir que, para Uruguay, paz e integración siempre han sido parte de la misma idea.

Porque el multilateralismo no es una abstracción diplomática, es la herramienta que permite que los estados cooperen y encuentren acuerdos. Y transformen esa cooperación en oportunidades para sus pueblos. La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños expresa ese propósito.

Una comunidad no ocurre por accidente, una comunidad se construye. Se construye generando confianza, se construye identificando objetivos compartidos, se construye trabajando juntos incluso, como dije hoy, cuando las visiones no coinciden.

Este desafío tiene raíces profundas en nuestra historia. Hace más de dos siglos, Bolívar convocaba el Congreso Anfictiónico de Panamá con una intuición poderosa: que nuestras naciones debían encontrarse para preservar su libertad. Hoy seguimos y seguiremos intentando lo mismo.

En el pequeño país del sur del continente que represento sabemos bien lo que significa ese ejercicio. Uruguay es una sociedad plural, diversa en ideas y tradiciones políticas. Esa pluralidad nos obligó a aprender a hacer algo fundamental: dialogar, negociar, construir acuerdos entre quienes piensan distinto.

Ese es el espíritu con el que Uruguay ejercerá esta presidencia: promover el diálogo, fortalecer la cooperación y avanzar en aquellas áreas donde el consenso debe traducirse en resultados concretos. Entre ellas, varios son las centrales para el bienestar de nuestros pueblos: la seguridad alimentaria, la transición energética y la interconexión regional, la gestión de riesgo de desastres, la educación superior, y el desarrollo productivo y comercial.

El acuerdo debe primar como modelo en la región, también a la hora de acompañar de forma articulada y con un criterio estratégico, la postulación de la persona de alguno de nuestros países que suenan hoy para ocupar la Secretaría General de la Organización de las Naciones Unidas. Debemos conversar, buscar los necesarios entendimientos, para que ese nombre tenga un respaldo integral de todos nuestros países. No dejemos pasar esta oportunidad si queremos ser relevantes en el mundo.

También, la cooperación nos llama a acompañar a aquellos países que enfrentan circunstancias particularmente complejas, entre ellos, y en especial, Haití, cuyo camino hacia la estabilidad política, económica y social merece el apoyo de toda la región.

Hay un desafío que hoy atraviesa a todos nuestros países, y que debemos enfrentar con claridad: el avance del crimen organizado transnacional. Aquí aparece una paradoja que interpela directamente a nuestra región. Hemos logrado construir una región libre de conflictos armados entre estados, pero convivimos con niveles de violencia interna extremadamente altos. Con solo el 8% de la población mundial, América Latina y el Caribe concentran más del 30% de los homicidios del planeta. En muchos países, la violencia es una de las principales causas de muerte entre los jóvenes.

Detrás de estas cifras está el narcotráfico, el tráfico ilícito de armas, las redes criminales que operan a escala internacional. Por eso debemos asumir una responsabilidad común. Porque preservar la paz en nuestra región también exige fortalecer nuestra cooperación en materia de seguridad.

El crimen organizado no reconoce fronteras. Nuestra respuesta debe ser regional para estar a la altura de las circunstancias. En este sentido quiero aprovechar la oportunidad para agradecer en nombre de mi país al gobierno de Bolivia, y también al de Paraguay, por la cooperación brindada estos últimos días que permitió la captura de un peligroso narcotraficante de origen uruguayo, y la prosecución de la justicia allí donde se debe impartir. Gracias.



El delito no se combate debilitando la ley, se combate fortaleciendo el estado de Derecho. La falta de derechos no se corrige con menos instituciones, se corrige con más democracia, más ley y más desarrollo. Profundizar la cooperación contra el narcotráfico y contra las redes criminales es defender la paz que América Latina y el Caribe han sabido construir.

Señoras y señores, vivimos un tiempo en el que el conflicto armado vuelve a ocupar un lugar central en la política internacional. Un tiempo en que la confrontación muchas veces reemplaza al diálogo, muchas veces. Precisamente por eso nuestra región tiene algo valioso que preservar: la experiencia de haber construido una convivencia basada en el derecho, la cooperación y las instituciones.

Uruguay asume esta presidencia pro tempore con humildad, pero también con una convicción clara: creemos en el diálogo, creemos en la cooperación, creemos en la búsqueda del consenso como método. Y creemos que, en un mundo cada vez más atravesado por conflictos, América Latina y el Caribe tienen una responsabilidad histórica: cuidar la paz que supimos construir y hacer lo necesario para que siga siendo posible.

Muchas gracias.

## **PROGRAMA DE TRABAJO 2026-2027**

### **Introducción**

Uruguay ejercerá por primera vez la Presidencia Pro Tempore (PPT) de la CELAC, lo que representa un honor y una oportunidad para honrar un compromiso histórico del país con la paz y la integración regional, consagrado en la propia Constitución de la República, la cual establece en su Artículo 6º., el compromiso del país con “la solución pacífica de controversias internacionales y con la promoción activa de la integración de los Estados Latinoamericanos”.

Fiel a ese compromiso y a su idiosincrasia, Uruguay llevará adelante una PPT que promueva el diálogo constructivo, la búsqueda de entendimientos y de oportunidades de cooperación y desarrollo, así como el respeto a la diversidad política de las naciones latinoamericanas y caribeñas. El fortalecimiento de la democracia, el respeto de los derechos humanos, el desarrollo sostenible con justicia social, la defensa de los principios y valores del Derecho Internacional y de la Carta de Naciones Unidas, la defensa del multilateralismo y la reafirmación de América Latina y el Caribe como Zona de Paz, guiarán los esfuerzos de Uruguay en el ejercicio de esta Presidencia Pro Tempore.

Como PPT, Uruguay será receptor y facilitador de discusiones de complejos asuntos políticos que serán planteados por distintos Estados de la CELAC. Para ello, será fundamental generar confianza, en particular a nivel de Coordinadores Nacionales (CNs) que es el ámbito donde sucede gran parte del trabajo de coordinación y negociación de la CELAC. Por ese motivo, convocar periódicamente reuniones presenciales de CNs será un aspecto a tener en cuenta en la búsqueda de consensos intra-CELAC.

Complementariamente, y alentada por los resultados positivos alcanzados bajo la Presidencia Rotativa de Uruguay del Consenso de Brasilia, la PPT de CELAC dará continuidad a una articulación sostenida con organismos regionales y subregionales, con el fin de generar sinergias con el trabajo que ya hacen en favor de la integración regional y mejor aprovechar de sus capacidades técnicas e institucionales. En ese marco, continuará trabajando coordinadamente con el Centro de Formación para la Integración Regional (CEFIR), a efectos de fortalecer los espacios de intercambio, formación, sistematización y acompañamiento técnico de las prioridades impulsadas por la CELAC con los distintos organismos que han expresado interés y disposición en colaborar con la implementación y el fortalecimiento de la agenda de la CELAC, empezando con el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF) e incluyendo a otros tales como: la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), la Organización Latinoamericana y Caribeña de Energía (OLACDE), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

A nivel temático, la PPT de Uruguay buscará capitalizar los avances acumulados bajo Presidencias Pro Tempore anteriores y proyectarlos hacia nuevas líneas de trabajo en áreas donde existe amplio interés compartido, priorizando especialmente aquellas iniciativas y acciones con potencial de generar impactos concretos en el bienestar cotidiano de los habitantes de la región.

Entre estas áreas se destacan, entre otras, la seguridad alimentaria, la interconexión y transición energética, la gestión de riesgos de desastres, la educación superior, el combate a la delincuencia organizada transnacional —en especial la lucha contra el narcotráfico—, el apoyo a Haití en sus esfuerzos por alcanzar la estabilidad política, económica y social, y la defensa de América Latina y el Caribe como Zona de Paz.

Asimismo, junto con dar continuidad a la agenda ya en curso, la PPT de Uruguay propondrá avanzar en nuevos ejes o propuestas de trabajo orientados a fortalecer la cooperación regional, entre ellos la promoción de paz, abordada como un componente transversal de los distintos esfuerzos impulsados por la PPT, la economía del cuidado, y la consolidación del desarrollo y la integración productiva y comercial.

## Áreas temáticas

### 1) Energía

Consolidar la integración energética regional y promover la transición hacia una matriz energética sostenible ha sido un objetivo presente de manera sostenida en la agenda de la CELAC durante los últimos años, al que Uruguay procurará dar continuidad. Para ello, se impulsarán proyectos orientados a fortalecer la interconexión eléctrica regional, se fomentará la cooperación técnica y financiera en apoyo a la transición energética, y se trabajará en el desarrollo de un marco regional que facilite, a futuro, el intercambio de energía y contribuya a garantizar un suministro energético confiable, inclusivo y sostenible para la región.

Estos esfuerzos requerirán del impulso político que podría aportar una Reunión de Ministras y Ministros de Energía de la CELAC, para la cual se procurará contar con el apoyo de la Organización Latinoamericana y Caribeña de Energía (OLACDE).

### 2) Educación y Cultura

La PPT uruguaya dará continuidad y profundizará los esfuerzos para consolidar un pacto político regional que posicione a la educación superior como derecho fundamental y bien público, actor central en la construcción a mediano y largo plazo de paz, democracia e integración social, promoviendo procesos que garanticen movilidad académica inclusiva, el plurilingüismo, el uso ético, inclusivo y responsable de la inteligencia artificial en la educación, y el conocimiento como bien común para un desarrollo sostenible e inclusivo, e impulsando modelos de cooperación sostenibles que reduzcan las asimetrías territoriales e institucionales; todo ello mediante la adopción de una hoja de ruta regional que articule la consolidación de alianzas y esquemas de cooperación con socios extra regionales.

Para ello, se deberá trabajar en la preparación del VI Encuentro de Ministros y Ministras de Educación.

Uruguay también procurará, dentro de esta área temática, desarrollar la noción de cultura de paz, concepto que va más allá de la ausencia de conflicto armado, y que abarca un estado positivo en el cual se promueven la justicia, la democracia, la igualdad, el pluralismo, la libertad, la tolerancia, el diálogo y el entendimiento a todos los niveles de la sociedad y entre las naciones.

En esta área temática, la PPT de Uruguay estará abierta a acompañar una nueva edición del Diálogo interregional sobre Educación y desarrollo en África, América Latina y el Caribe y Europa, en asociación con la Unión Europea.

### 3) Ciencia, Tecnología e Innovación

La ciencia, la tecnología y la innovación constituyen factores centrales para fortalecer las capacidades de los países de América Latina y el Caribe, reducir brechas estructurales, impulsar la autonomía tecnológica y generar respuestas propias frente a los desafíos sociales, productivos, ambientales y sanitarios de la región. En un contexto internacional marcado por rápidas transformaciones tecnológicas, resulta fundamental que la CELAC continúe promoviendo espacios de cooperación que permitan compartir conocimiento, articular capacidades científicas e institucionales, y orientar los avances en este campo hacia beneficios concretos para nuestras sociedades.

En este marco, la Presidencia Pro Tempore de Uruguay promoverá la cooperación regional y birregional en materia de ciencia, tecnología e innovación, procurando dar seguimiento y profundizar los avances alcanzados en los espacios de cooperación intra-CELAC, CELAC–Unión Europea y CELAC–China. Se buscará favorecer el intercambio de conocimientos, la transferencia tecnológica, la articulación entre instituciones especializadas y el desarrollo de iniciativas conjuntas en áreas prioritarias.

En particular, se dará continuidad a los compromisos asumidos en la agenda birregional de investigación e innovación, incluyendo la Agenda 2025–2027 adoptada en el marco de la Reunión Ministerial CELAC–Unión Europea sobre Ciencia, Tecnología e Innovación, así como al trabajo de los grupos vinculados a infraestructuras de investigación, inteligencia artificial en la ciencia, salud, cambio climático, sostenibilidad ambiental y transición energética. Asimismo, se procurará capitalizar los avances registrados en el marco del Foro CELAC–China, incluyendo iniciativas orientadas a la innovación alimentaria sostenible y la transferencia tecnológica. La realización en Montevideo de la 10ª Reunión de Altos Funcionarios de la CELAC-UE para la Iniciativa Conjunta de Investigación e Innovación (JIRI-SOM CELAC–UE) y, eventualmente, del V Foro de la CELAC–China, constituirá una oportunidad para consolidar estos esfuerzos y proyectar una agenda de cooperación más profunda, orientada al bienestar de los pueblos de América Latina y el Caribe.

### 4) Agricultura, seguridad alimentaria y nutrición

Uruguay identifica la seguridad alimentaria y nutricional como uno de los principales temas de la agenda de la CELAC con mayor proyección dentro de la Comunidad, capaz de generar el interés de los países ubicados en las distintas sub-regiones de ALC.

En Asociación con la FAO y el IICA, la PPT intentará profundizar los entendimientos intra-CELAC para evaluar el funcionamiento, revisar y reforzar la implementación del Plan SAN CELAC 2030. Asimismo, y aprovechando la buena disposición del IICA, promoverá una agenda de cooperación agrícola intra-CELAC relacionada con los temas de interés compartido.

En ese marco, Uruguay procurará albergar una Reunión de Ministras y Ministros de Agricultura de la CELAC durante su Presidencia Pro Tempore, como instancia política para impulsar estos trabajos y fortalecer la cooperación regional en la materia.

## 5) Gestión de Riesgos de Desastres

La gestión integral del riesgo de desastres representa un componente central para el desarrollo sostenible de los países de América Latina y el Caribe, en atención a la elevada exposición de la región frente a fenómenos extremos y sus impactos principalmente de los Pequeños Estados Insulares del Caribe. La CELAC prioriza la reducción de riesgos de desastres (RRD) mediante estrategias regionales enfocadas en prevenir nuevos riesgos y disminuir los existentes y fortalecer la resiliencia regional, especialmente en agricultura y seguridad alimentaria.

Entre las acciones clave se incluye el Fondo de Adaptación al Clima y Respuesta Integral a Desastres Naturales (FACRID), administrado por la CEPAL, como herramienta para fortalecer la resiliencia y respuesta ante emergencias climáticas en América Latina y el Caribe.

Ante la existencia en la región de diferentes iniciativas vinculadas a la reducción del riesgo de desastres, la PPT uruguaya deberá trabajar, junto a la CEPAL y demás socios, con miras a profundizar la capacidad operacional del FACRID y promover una mayor complementariedad, articulación y convergencia entre estos espacios, para evitar duplicaciones y potenciar sinergias e incrementar el impacto de la cooperación en esta área.

Asimismo, la PPT propondrá que la Reunión de Alto Nivel de Autoridades en Gestión de Emergencias se lleve a cabo en un país del Caribe, en reconocimiento de la particular vulnerabilidad de dicha región a los fenómenos climáticos extremos.

## 6) Salud

La salud constituye una dimensión central del bienestar de nuestras sociedades y un ámbito clave para la cooperación regional, especialmente frente a desafíos que trascienden las fronteras nacionales. En una región donde muchos de estos desafíos son compartidos, resulta fundamental promover respuestas coordinadas que permitan fortalecer las capacidades sanitarias, anticipar riesgos emergentes y avanzar en soluciones comunes en beneficio de nuestras poblaciones.

En este contexto, la PPT de Uruguay promoverá un abordaje de la salud regional que combine continuidad, innovación y capacidad de respuesta ante desafíos comunes y emergentes. Para ello, se explorarán líneas de trabajo en áreas de creciente relevancia, tales como la salud mental, el vínculo entre clima y enfermedades no transmisibles, la biotecnología, la inteligencia artificial aplicada a la salud, y la armonización y el fortalecimiento de capacidades regulatorias.

Este eje buscará articular prioridades nacionales con debates regionales estratégicos, aprovechando la experiencia acumulada de los Estados miembros en materia de políticas públicas, sistemas de salud, regulación sanitaria, investigación científica y protección social. Asimismo, procurará dar continuidad a esfuerzos para desarrollar un plan de autosuficiencia sanitaria para América Latina y el Caribe.

## 7) Combate a la Delincuencia Organizada Transnacional – hacia una noción amplia de zona de paz.

Preservar a América Latina y el Caribe como una región libre de conflictos inter-estatales, libre de armas nucleares y libre de amenaza y del uso de la fuerza desde el exterior, continúan siendo objetivos esenciales de sus Estados Miembros, que deben ser defendidos y promovidos siempre. Sin embargo, para que exista una verdadera y efectiva “zona de paz”, disfrutable por todos/as quienes habitan nuestra región, los Estados de América Latina y el Caribe deben priorizar también la necesidad de reducir los altísimos niveles de violencia interna, causados en gran medida por el accionar de las organizaciones criminales, que en diversos casos superan incluso a las muertes ocurridas en países donde existe una guerra o conflicto armado declarado.

En el último año, los Estados de la CELAC han reconocido que el creciente avance de la delincuencia organizada transnacional presenta una seria amenaza para la seguridad, la salud pública, la estabilidad democrática y el desarrollo socioeconómico de la región, comprometiéndose a aunar esfuerzos para profundizar los mecanismos de cooperación en la lucha contra la delincuencia organizada transnacional, la corrupción, el narcotráfico, el tráfico ilícito de drogas, el lavado de activos y otros delitos precedentes, con el fin de reducir el impacto negativo de estos fenómenos en la ciudadanía y en el bienestar de sus pueblos.

Este compromiso incluye: fortalecer la cooperación y asistencia técnica en materia legislativa, judicial, policial y carcelaria; promover el intercambio seguro y oportuno de información, experiencias y buenas prácticas; avanzar en la aplicación de técnicas de investigación; impulsar la recuperación y repatriación de activos; fortalecer las capacidades estatales para prevenir y combatir los flujos financieros ilícitos y el lavado de activos; y reforzar la protección a las víctimas.

La PPT uruguaya, haciéndose eco de esta necesidad y compromiso político declarado en la IV Cumbre CELAC–Unión Europea, celebrada en Santa Marta, Colombia, en 2025, y la X Cumbre de la CELAC, celebrada en Bogotá, Colombia, en 2026, convocará a diálogos con entidades y especialistas que han estudiado a fondo esta materia, con miras a un intercambio inclusivo y multidimensional que permita articular nuevas fórmulas dirigidas a enfrentar la delincuencia organizada transnacional en la región.

## 8) Desarrollo, integración productiva y comercial

Los países de la región de ALC enfrentan una brecha estructural en el aprovechamiento de su potencial productivo regional. Los sectores que dependen de cadenas logísticas eficientes (esenciales para el intercambio de bienes intermedios y la especialización industrial) continúan operando por debajo de su capacidad real, en parte debido a la ausencia de una integración productiva robusta y sostenida.

Superar esta limitación exige una respuesta estratégica articulada, tanto en el ámbito público como privado, sustentada en un diagnóstico preciso de la situación actual.

Las estrategias de transformación productiva en la región están cada vez más asociadas a instrumentos de política industrial, las cuales podrían verse potenciadas a través de mecanismos de intercambio de experiencias y una mayor coordinación.

El fortalecimiento de los marcos de integración regional, a través de experiencias concretas, constituye un motor clave para movilizar recursos, escalar capacidades y mejorar de manera sostenible la eficiencia productiva de la región. Para ello, resulta imprescindible un trabajo conjunto y sistemático orientado a identificar las políticas públicas con mayor impacto sobre la integración productiva, articulando también las iniciativas que el sector privado impulsa o está en condiciones de impulsar, así como aquellas vinculadas a infraestructura, logística y conectividad digital como habilitadores de la integración productiva regional.

En este marco, desde la Presidencia Pro Tempore de la CELAC se promoverá activamente el avance en acciones concretas de cooperación entre sectores productivos y empresariales, el desarrollo de cadenas de valor regionales y sectores estratégicos. El objetivo central es incrementar la competitividad colectiva y sentar bases firmes para el desarrollo económico compartido; a través del impulso de procesos de industrialización, especialización productiva y generación de mayor valor agregado.

La PPT invitará a los organismos regionales con experiencia en la materia para delinear una hoja de ruta para desarrollar este eje en el ámbito de la CELAC y convocar una Reunión de Ministras y Ministros de Economía, Comercio o áreas afines, que tendría carácter inédito y podría actuar como catalizadora de estos esfuerzos.

## 9) Construcción de la paz

Desde la proclamación de la región como zona de paz, adoptada en la II Cumbre de la CELAC, celebrada en La Habana, Cuba, en 2014, los Estados de América Latina y el Caribe han sistemáticamente reafirmado su compromiso con la resolución pacífica de los conflictos, el respeto a la integridad territorial y la soberanía nacional, el reconocimiento del derecho inalienable de cada nación a elegir su propio sistema político, económico, social y cultural, así como con la preservación de la región como una zona libre de armas nucleares.

Asimismo, ALC posee un importante acervo vinculado a la resolución de controversias por la vía negociada y jurisdiccional que deberíamos rescatar y aprovechar.

Por otro lado, si bien no se registran desde hace años conflictos armados entre los Estados de la región, la polarización política en la región ha aumentado significativamente entre nuestros países llevando a un aumento de los roces y tensiones diplomáticas, así como una disminución de los niveles de cooperación.

Ante este delicado y complejo contexto regional, la PPT propone explorar formas de aumentar la cooperación regional, por ejemplo, a través de medidas de construcción de confianza, transparencia y distensión entre los Estados Miembros de la CELAC, incluyendo el rol de la Comunidad en materia de diplomacia preventiva, facilitación e intermediación, y aprovechando las lecciones aprendidas y buenas prácticas existentes en la región. Asimismo, se procurará promover una cultura de paz basada en el diálogo, la convivencia democrática, el respeto de los derechos humanos y la observancia del derecho internacional humanitario.

#### 10) Economía del cuidado

La PPT de Uruguay promoverá el abordaje regional de los cuidados como una dimensión central del bienestar, la igualdad y la cohesión social en América Latina y el Caribe, reconociendo los desafíos comunes derivados del cambio demográfico, el envejecimiento poblacional, los flujos migratorios y los impactos del cambio climático, que han incrementado de manera significativa las necesidades de cuidado en nuestras sociedades, que recaen fundamentalmente en el trabajo no remunerado de las mujeres.

En este contexto, y partiendo del acervo regional acumulado en la materia, la PPT procurará generar espacios de intercambio que permitan compartir avances, buenas prácticas y desafíos pendientes, en particular aquellos vinculados a la creación de empleo de calidad en la economía del cuidado, la mejora de las condiciones del trabajo remunerado y no remunerado, y el financiamiento de los sistemas de cuidados frente a una demanda creciente. Asimismo, se buscará continuar posicionando el cuidado como un derecho humano, sobre la base de los principios de igualdad, universalidad y corresponsabilidad social y de género, promoviendo una visión que proteja tanto a quienes requieren cuidados como a quienes los brindan.

Este eje procurará complementar los avances impulsados en el marco del Pacto Birregional por los Cuidados entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe, y, al mismo tiempo, fortalecer una agenda intra-CELAC en materia de cuidados. En ese sentido, la PPT de Uruguay buscará promover espacios propios de intercambio regional entre los Estados miembros, orientados a compartir experiencias, identificar desafíos comunes y avanzar en posibles líneas de cooperación en torno al trabajo decente en el sector de los cuidados, la corresponsabilidad social y de género, y el financiamiento de los sistemas de cuidados. Para ello, se procurará articular esfuerzos con organismos regionales e internacionales que ya vienen trabajando en la materia, tales como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), ONU Mujeres y la banca de desarrollo.

#### *Otros asuntos:*

##### -Cooperación internacional

La cooperación internacional constituye una herramienta clave para fortalecer la integración regional, articular capacidades entre los Estados miembros y promover respuestas comunes frente a las prioridades compartidas de América Latina y el Caribe. En el marco de la CELAC, este ámbito adquiere especial relevancia por su potencial para identificar complementariedades, ordenar iniciativas y acompañar el cumplimiento de los objetivos regionales.

En ese contexto, y sobre la base de la reciente decisión de la Comunidad de reactivar el Grupo de Trabajo de Cooperación Internacional, establecido en la I Cumbre de la CELAC, celebrada en Santiago de Chile en 2013, y cuya reactivación fue reafirmada en la Declaración de Bogotá de la X Cumbre de la CELAC, la PPT de Uruguay impulsará un proceso orientado a ordenar su funcionamiento y fortalecer su capacidad de seguimiento.

A tales efectos, se promoverá una propuesta común construida a partir de los aportes, observaciones y trabajo coordinado de los puntos focales nacionales, procurando que la reactivación del Grupo de Trabajo contribuya de manera efectiva al cumplimiento de las prioridades regionales y al fortalecimiento de la cooperación entre los Estados miembros.

Relacionamiento externo:

El relacionamiento externo de la CELAC constituye una dimensión clave para proyectar a América Latina y el Caribe como una región con voz propia, capacidad de diálogo y prioridades compartidas frente a socios estratégicos. En este marco, y en seguimiento a la decisión de las Ministras y los Ministros de Relaciones Exteriores relativa al establecimiento del “Grupo de Trabajo de la CELAC para el apoyo al relacionamiento o interlocución con otros países y grupos de países”, la PPT de Uruguay buscará avanzar en la puesta en funcionamiento de dicho mecanismo, procurando que contribuya a ordenar la preparación de agendas, facilitar consultas entre los Estados miembros, identificar prioridades compartidas y fortalecer la coordinación regional en el vínculo con terceros.

A su vez, la PPT uruguaya deberá dar cumplimiento al marco de relacionamiento externo de la CELAC, cuyo volumen ha ido en aumento en los últimos años y que en 2025 alcanzó los siguientes diálogos:

- CELAC – UNION EUROPEA
- CELAC - CHINA
- CELAC – UNION AFRICANA
- CELAC – Consejo de Cooperación del Golfo
- CELAC - JAPON
- CELAC - INDIA

Estos diálogos sucederán principalmente, como es habitual, al margen del Segmento de Alto Nivel del 81.º período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en el mes de setiembre de 2026 en Nueva York.

Si bien en 2026 no se prevé la realización de Cumbres de Jefes de Estados en el marco de estos relacionamientos, en el caso de la Unión Europea, está pendiente la aprobación de la Hoja de Ruta birregional, cuya negociación requerirá importantes esfuerzos diplomáticos, políticos y logísticos. En ese sentido, se desarrollarán una reunión presencial de Coordinadores Nacionales CELAC–Unión Europea y Seminario sobre la implementación de la Hoja de Ruta CELAC–Unión Europea.

Asimismo, la PPT procurará impulsar iniciativas birregionales actualmente en curso, entre ellas el Pacto Birregional por los Cuidados entre la UE-ALC, así como la agenda de Ciencia, Tecnología e Innovación CELAC–UE, incluyendo la 10º JIRI-SOM y los trabajos hacia la realización de la Segunda Reunión de Altas Autoridades en Ciencia, Tecnología e Innovación CELAC–Unión Europea.

En cuanto al Foro CELAC–China, la PPT de Uruguay dará seguimiento a la implementación de la Hoja de Ruta acordada en la Cuarta Reunión Ministerial del Foro CELAC–China, celebrada en Beijing en mayo de 2025, así como al Plan de Acción Conjunto 2025–2027. En ese marco, se procurará articular con la contraparte china para promover una implementación plena, participativa y equilibrada de los compromisos acordados, incluyendo el seguimiento de la propuesta relativa al Plan de Subforos CELAC–China y de las instancias de consulta entre Coordinadores Nacionales.

Finalmente, se procurará ordenar y preparar los diálogos birregionales que puedan celebrarse en Nueva York, priorizando aquellos con mayor grado de madurez política y potencial de cooperación, sin perjuicio de evaluar posibles instancias con otros socios, tales como la Unión Africana, el Consejo de Cooperación del Golfo, India, Japón o la Secretaría de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN).

Reunión de Cancilleres y Cumbre de la CELAC:

La PPT de Uruguay alentará a que la CELAC juegue un rol proactivo y positivo en cuanto a las aspiraciones de que el/la próximo/a Secretario/a General de Naciones Unidas provenga de un Estado de América Latina y el Caribe. En ese sentido, la PPT convocará a una instancia de alto nivel para escuchar a los candidatos presentados por Estados de la CELAC, sus visiones y prioridades en caso de ser electo/a.

Finalmente, deberá preverse la realización de la XI Cumbre de Jefes y Jefas de Estado de la CELAC en Uruguay en marzo de 2027, para la que la PPT realizará esfuerzos para que sea lo más representativa posible.

Montevideo, abril de 2026.



